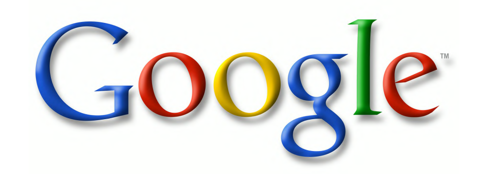
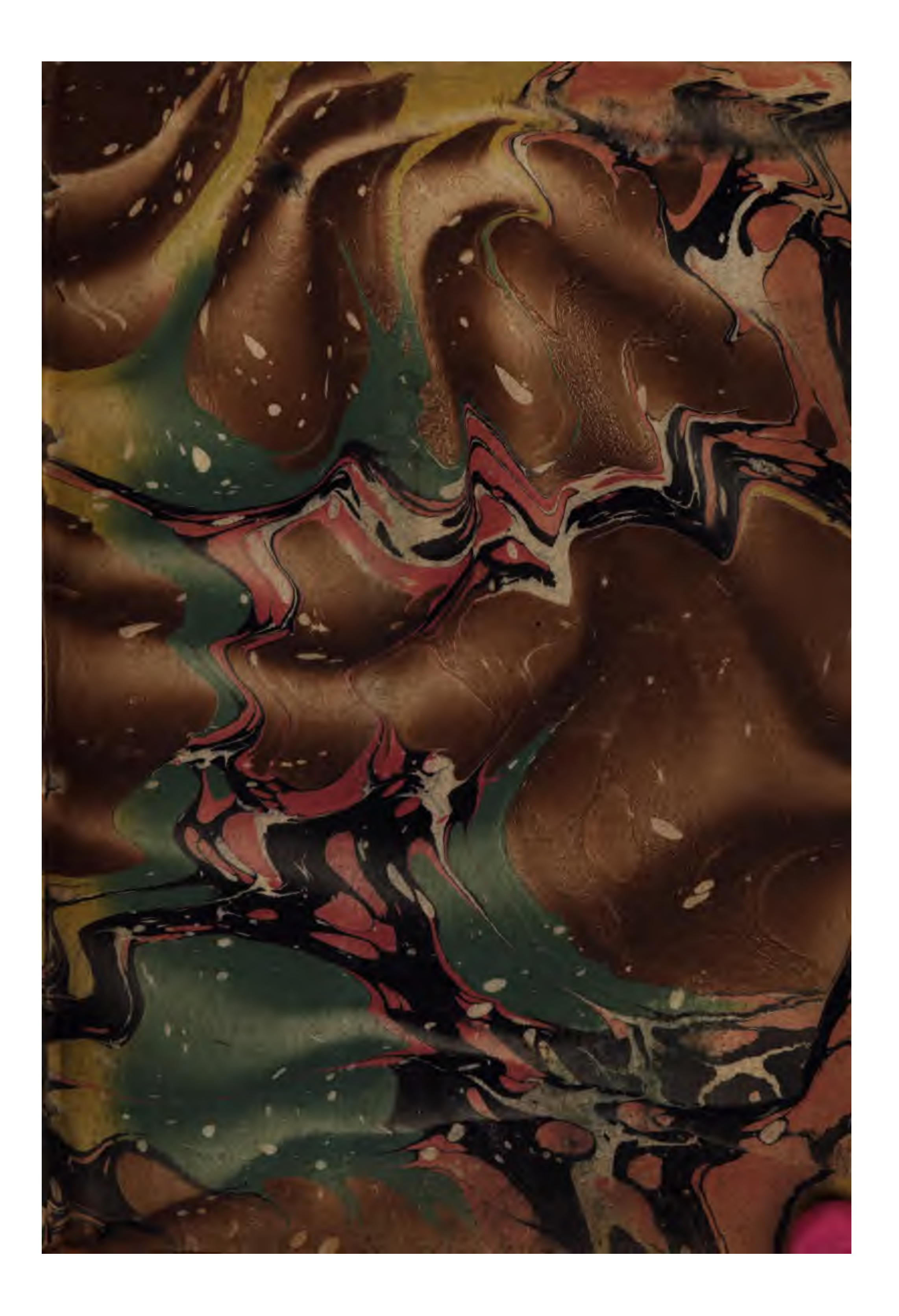





V. SUAREZ
PRECIADOS 48
MADRID
1837
ARTES
SCIENTIA
VERITAS
LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF MICHIGAN
TUEBOR
CIRCUMSPICE





V. SUAREZ
PRECIADOS 48
MADRID
1837
ARTES
SCIENTIA
VERITAS
LIBRARY OF THE
UNIVERSITY OF MICHIGAN
TUEBOR
CIRCUMSPICE

ORÍGENES

DE LA

POESÍA CASTELLANA.

ORÍGENES

DE LA

POESÍA CASTELLANA,

POR D. LUIS JOSEF VELAZQUEZ,

Caballero del Órden de Santiago, de la Academia Real de la Historia, y de la de las Inscripciones, Medallas, y Bellas Letras de Paris.

VIVITUR INGENIO, CÆTERA MORTIS ERUNT.



SEGUNDA EDICION.

CON LICENCIA DEL CONSEJO.

En Málaga: Por los Herederos de D. Francisco Martinez de Aguilar. Año de 1797.

ORÍGENES

DE LA

POESÍA CASTELLANA.

historia literaria poco conocida, ó enteramente abandonada hasta aquí.

Para que llegue este caso, y tengámos en el interin las noticias de que carecémos, soy de parecer que convendrá le dispense V. A. el permiso que solicita. Madrid 12 de Enero de 1754.

Don Agustin de Montiano y Luyando.

ORI-

ORÍGENES

DE LA

POESÍA CASTELLANA.

EL conocimiento de los verdaderos orígenes de la poesía castellana se debe buscar en el órden del tiempo de su duracion y sucesion de sus profesores, y en los progresos que sucesivamente ha tenido en ellos la misma poesía. Así dividiré este escrito en quatro partes: en la primera, exâminaré las verdaderas fuentes de que dimana la poesía castellana; esto es, la poesía de los Españoles primitivos, la latina, la arábiga, la provenzal ó lemosína, la gallega, la portuguesa, y si acaso puede serlo, la poesía vazcuense. En la segunda, trataré del principio, progreso, y edades de la poesía castellana, desde el tiempo en que nació, hasta el presente. En la tercera, exâminaré todo lo que pertenece á los orígenes de la misma poesía en cada una de sus principales especies en particular. Y en la quarta, trataré las demás cosas que pertenecen á la poesía castellana, como son las colecciones que se han hecho de nuestros poetas; los comentos y notas

Asunto y division de este escrito.

con

con que se han ilustrado sus obras; las traducciones castellanas de diferentes poetas de otras naciones; y los autores que en castellano han escrito de la poesía.

I.

FUENTES DE QUE SE DERIVA LA POESÍA castellana.

1. *Poesía de los Españoles primitivos.*

NO se puede dudar que los primitivos Españoles tubieron conocimiento de la poesía. Silio Italico (1) dice, que los Gallegos componian y cantaban versos en su propia lengua; y Strabon (2) refiere, que los Turdetanos, pueblos de la Bética, tenidos por los mas ingeniosos de España, tenian estudios y escritos muy antiguos, poemas, y leyes escritas en verso de cerca de seis mil años. La idéa que nos dá Strabon de la poesía de estas gentes, confirma su antigüedad, pues se vé que los Turdetanos tenian conocimiento de la poesía en aquellos siglos mas remotos, en que ella empezaba á nacer y á tener el primer uso, que notó Horacio, sirviendo para reducir los hombres á sociedad, dándoles leyes y preceptos de bien vivir.

Si se ha de juzgar de la poesía por órden á la lengua, dimanando el primitivo lenguage de los Espa-

(1) *Lib.* 3.
» *Barbara nunc patriis ululantem carmina linguis.*
(2) *Lib.* 3.

pañoles del griego y fenicio, se pudiera discurrir que nuestra poesía primitiva fuese de la misma índole y artificio que la griega y hebréa mas antigua. Y esto es todo lo mas verosimil que se puede alcanzar en este particular, en que por falta de noticias de los escritores antiguos, no nos es lícito detenernos, y menos á averiguar si la poesía castellana retiene algo de la poesía de los primitivos Españoles.

La felicidad con que los Españoles cultivaron la poesía, despues que fueron dominados de los Romanos, dá bien á entender que esta arte no era desconocida entre ellos, antes que recibiesen la lengua y las costumbres de los Latinos. 2. *Poesía Latina.*

El siglo de Augusto, que dió á Roma tantos y tan excelentes poetas, no fuè menos feraz en España, que en las otras provincias sugetas al imperio romano. Cayo Julio Hygino, Liberto de Augusto, y segun Suetonio (3), Español de nacimiento, fué uno de los principales ornamentos de aquel siglo, amigo íntimo de Ovidio, escritor de varias obras, y poeta excelente. Á él se atribuye el *Astronómico Poético*, que corre con su nombre.

Del mismo tiempo fué nuestro Español Sextilio Hena, de quien dice Séneca (4), que fué mas ingenioso que eru-

(3) *Lib. de illust. Gramm.*

(4) *Suasor. 6. Sextilius Hena fuit homo ingeniosus magis, quàm eruditus; inaequalis poeta, & poenè quibusdam locis talis, quales esse Cicero Cordubenses poetas ait, pingue quiddam sonantes, atque peregrinum.*

erudito, poeta desigual, y que en su estilo se echaba de ver casi lo mismo, que Ciceron (5) observó en los poetas cordobeses, que tenian no sé que de fanfarron y grosero. Habla aquí Ciceron de los poetas de Córdoba, que Metello llevó consigo á Roma, despues de vencido Sertorio; de que puede inferirse el ardor con que los Españoles se aplicaron á la poesía latina mucho antes del siglo de Augusto.

Esta observacion del orador romano, no solo es útil para comprehender el gran número de poetas, que habia entonces por España, sino tambien para conocer en cierto modo el caracter particular de los poetas Españoles, y principalmente el de los Cordobeses: pudiéndose comparar este ayre grosero y fanfarron, que Ciceron observa en ellos, con la patavinidad de que fué notado el mejor de los historiadores Livio.

En el tiempo de Nerón produxo Córdoba tres grandes poetas en los dos Sénecas Marco y Lucio, y en Marco Annéo Lucano. Á Marco Annéo Séneca, el orador, y á Lucio Annéo Séneca, el filósofo, se atribuyen las tragedias latinas, que andan juntas; y no obstante los defectos que con razon se les notan, no puede negarse que hay en ellas cosas excelentes. Estas son las únicas tragedias latinas, que han quedado de la antigüedad. De Lucano solo tenemos el poema de la guerra civil; y todos convienen en que aún teniendo muchos defectos, es uno de los poemas en que hay mas cosas que admirar.

(5) *Orat. pro Arch. Ut etiam Cordubae natis poetis pingue quiddam sonantibus, atque peregrinum aures suas dederet.*

En tiempo de Domiciano, florecía Marco Valerio Marcial, natural de *Bilbilis*, cuyas epigramas son uno de los principales monumentos de la buena poesía latina. El mismo Marcial hace mencion de otros poetas Españoles de su tiempo, como fueron Unico su pariente, de quien dice que tenia otro hermano tambien poeta (6); Canio, natural de *Gades* (7); Deciano de *Emerita* (8), y Liciniano de *Bilbilis* (9).

Desde este tiempo hasta el de Constantino, no hay memoria particular de algun poeta Español. En tiempo de Constantino y sus hijos, florecía Juvenco Presbítero, que puso el Evangelio en versos exâmetros; y fué el primer poeta eclesiástico, cuyo exemplo imitaron despues Prudencio, Arator, y Sedulio.

Latino Pacato (10), en el panegírico al Emperador Theodosio, dice: que entonces producia España fortísimos soldados, eloqüentísimos oradores, y excelentes poetas. San Gerónimo (11) habla de Aquilio Severo,

Es-

(6) *Lib.* 12, *ep.* 44.
(7) *Lib.* 1, *ep.* 61 *y* 69; *lib.* 3, *ep.* 20.
(8) *Lib.* 1, *ep.* 61 *y* 39.
(9) *Lib.* 1, *ep.* 61. D. Nicolas Antonio, entre los poetas Españoles contemporaneos de Marcial, coloca á Materno y Lucio, de que el mismo Marcial hace mencion, del primero en el lib. 10, epig. 37, y del segundo en el lib. 4, epig. 55. Pero del contexto de estos lugares solo parece que Materno era gran jurisconsulto, y Lucio gran orador: y nada dice por donde se pueda inferir que fuesen poetas.
(10) *Paneg. ad Theodos. Haec durissimos milites, facundissimos oratores, clarissimos Uates parit.*
(11) *De Script. Eccles. cap.* 3.

Español, que florecia en tiempo de Valentiniano, y compuso en prosa y verso una obra intitulada: *Conversion*, ó *Vuelta*, y tambien *Tránsito*, por contenerse en ella las cosas particulares de su vida.

Nadie ignora el mérito de las poesías del Español Aurelio Prudencio, que vivia en el siglo IV. Sus poemas no solo son dignos de estimacion por su elegancia, sino por lo mucho que conducen para ilustrar la historia eclesiástica de aquellos siglos.

No hablo aquí de Silio Italico, que fué muy anterior á estos; ni de Rufo Festo Avieno, que floreció en tiempo de Theodosio el grande; ni tampoco de S. Dámaso Papa; porque no me los excluyan, los que quisieren disputar, si fueron ó no Españoles.

Entre las inscripciones de España publicadas por Grutero, Muratori, Reynesio, y otros, se encuentran diferentes epigramas latinos, que parecen de este tiempo, y prueban asimismo que el gusto de la poesía era general en toda la nacion. Tal es la inscripcion del puente de Alcántara, dedicada á C. Julio Lacer, su artífice (12); las tres de Tarragona (13), que hablan de los dos famosos Aurigas Fusco y Euticete, y de un niño que falleció de tierna edad.

Inundada España por los Godos y demás gentes septentrionales, al principio del siglo V, se empezó á perder el gusto de la buena poesía, degenerando ésta de aquella gracia y nobleza con que los Españoles la ha-

(12) *Morales, chronic. lib. 9, cap. 28.*
(13) *Morales, ant. de las ciud. de España, pag. 67.*

habian recibido de los Romanos. La rudeza y la barbaridad gótica no fué lo único que intervino en esta corrupcion. Los poetas eclesiásticos, que entonces se apoderaron de las musas, careciendo de la leccion de los buenos originales, y rehusando imitarlos, por parecerles peligrosos para las buenas costumbres, sin estudio, ni genio particular escribian hymnos, epitáfios y otras poesías semejantes para el uso de las iglesias, y para satisfacer la devocion de los fieles, á quienes aconsejaban huir de la leccion de los versos de los gentiles. Y esta fué una de las principales causas de la corrupcion del gusto en la poesía.

No sabemos si los Españoles tomaron algo de la poesía septentrional, que acaso traerian consigo los Godos. Todos los poetas de éste tiempo, de que hay memoria, escribieron sus versos en latin.

Sidonio Apolinar (14) alaba no sé qué poeta Andaluz, contemporaneo suyo, que dexando su patria, habia pasado á Ravena. Idacio (15) habla de un poeta Español, llamado Merobaudes, que dice era de ilustre nacimiento, orador eloqüente, y poeta, que merecia compararse con los antiguos; y añade, que floreció en tiempo de Theodosio el Joven. En tiempo del mismo Theodosio vivia Draconcio, que segun S. Isidoro (16) com-

(14) *Carm. ad Felic. mag.*
» *Sed nec tertius ille nunc legetur:*
» *Baetim qui patrium semel relinquens*
» *Undosae petiit sitim Ravennae.*

(15) *Chronic. ad ann. 19. Theodos. jun.*

(16) *De script. eccles. cap. 24.*

compuso en versos latinos heroicos él poema de la Creacion del Mundo. Tambien pertenece al siglo V el Obispo Ceponio, que escribió unos versos, comparando la fábula de Faeton con la caída de Satanás, quando fué arrojado del cielo.

En el siglo VI. floreció Orencio, ó Oriencio, de quien habla Sigeberto Gemblacense (17). De Oriencio tenémos el *Connonitorio* escrito en versos exâmetros y pentametros, que publicó con sus notas el P. Martin Antonio del Rio, y mas entero y correcto D. Juan Tamayo de Salazar (*).

Del siglo VII. fueron San Ildefonso, Arzobispo de Toledo, que compuso diferentes epitáfios y epigramas; San Eugenio, tercero Arzobispo de la misma Iglesia, que continuó el poema de la Creacion del Mundo de Draconcio, y escribió diferentes poesías, que están manuscritas en un códice gótico de la librería de la Iglesia de Toledo; y San Valerio Abad, que en tiempo de Wamba componia diferentes poesías, que asegura Morales (18) haber visto manuscritas en un códice de la Iglesia de Oviedo. De Juliano, Arzobispo de Toledo, y Tajon, Obispo de Zaragoza, hay tambien memoria que escribieron poesías latinas.

Tambien tenémos algunas inscripciones góticas, en que han quedado algunas reliquias de la poesía de aquellos tiempos; y por ellas puede juzgarse qual fué la

(17) *De script. eccles. cap.* 34.
(*) *Martirolog. Hisp. tom.* 4, *dia* 7 *de Julio.*
(18) *Chronic. lib.* 12, *cap.* 51.

la corrupcion del gusto en esta linea. Tal es el epitáfio de Ataulfo, en Barcelona (19), si acaso es antigüo; los de San Prudencio, Obispo de Tarazona, y el Arcediano Pelagio (20); la inscripcion de la Iglesia de San Juan, fundada por Reccesvinto en Baños (21); el epitáfio de Justa hallado junto al convento del Tardon (22), y las dos inscripciones de Wamba puestas en Toledo (23).

Los Árabes, que invadieron á España en el siglo VIII, y se apoderaron despues de casi toda la Provincia, introduxeron en la poesía, como en las demás artes y ciencias, una alteracion considerable. Pero no faltan algunos poetas Españoles, que así en este como en los siguientes siglos, conservasen la poesía latina, que habia prevalecido en tiempo de los Godos.

Del siglo VIII fué Theodulfo, Obispo de Orleans en Francia, y Español de nacimiento, de quien tenémos las poesías y otras diferentes obras publicadas por el P. Sirmondo, y otros.

En el siglo IX florecian Alvaro Cordobés, de quien tenémos algunos poemas latinos, que acaba de publicar el P. Florez (24); el Arcipreste de Córdoba Cypriano, cuyas poesías tambien ha publicado el mismo autor (25);

y

(19) *Morales*, *chronic. lib.* 11, *cap.* 14.
(20) *Morales*, *chronic. lib.* 11, *cap.* 74.
(21) *Morales*, *chronic. lib.* 12, *cap.* 37.
(22) *Morales*, *chronic. lib.* 12, *cap* 37.
(23) *Morales*. *chronic. lib.* 12, *cap.* 48.
(24) *España sagrada*, *tom.* 11, *p.* 275.
(25) *Esp. sagr. tom.* 11, *p.* 524.

y San Eulogio Martir, natural de Córdoba, de quien sabémos por Alvaro (26), que compuso versos. Tambien vivia por entonces otro Español llamado Prudencio, ó Galindón Prudencio, que fué Obispo en Francia. Nicolás Camasucio publicó sus poesías en el catálogo de los Obispos Tricasinos (27).

En el siglo X hay memoria de Salvo, Abad del monasterio de Albelda, del qual se sabe que escribió algunos versos y hymnos.

Algunas inscripciones del tiempo de la captividad de los Árabes se hallan tambien escritas en versos latinos del mismo gusto que la poesía del tiempo de los Godos. Puede servir de exemplo la inscripcion del Monge Amansvindo, hallada cerca de Málaga, que publicó Aldrete (28); la de D. Diego Ximenez, Señor de los Cameros, y es del año 1187 de Christo (29); la lámina de la translacion de las reliquias de San Prudencio al convento de Naxera por el Rey D. García (30); y el epitáfio de San Vicente Martir en el monasterio de San Claudio de Leon (31).

En fin, la poesía llegó entonces á ser el empleo y diversion de todos los que en algun modo manejában las letras; y Alvaro Cordubense (32), que florecia en

(26) *En la vida de S. Eulogio.*
(27) *Pag.* 163.
(28) *Orig. de la lengua castellana*, *lib.* 3, *cap.* 18.
(29) *Morales*, *chronic. lib.* 11, *cap. ult.*
(30) *Morales*; *ibid.*
(31) *Morales*, *chronic. lib.* 12, *cap.* 19.
(32) *En la vida de San Eulogio manuscrita en un códice*

en el siglo IX. habla de ello como de una vana ocupacion en que S. Eulogio y él habian consumido parte de su juventud.

Como regularmente los vencidos reciben en todo las leyes de los vencedores, los Árabes que domináron á España cerca de ochocientos años, introduxeron en ella su lengua y su literatura, y con esta tambien su poesía; de suerte, que la poesía arábiga vino á ser tan vulgar en España, como lo era en la África misma. Para comprehender quan presto se introduxo en España esta poesía, lo mucho que los Españoles se dieron á ella, y el total abandono en que vino á caer la latina, bastará observar lo que acerca de esto dexó escrito el mismo Alvaro Cordubense (33). Dice, que era tanto lo que los 3. *Poesía Arábiga.*

---

gótico de la librería de Toledo. Nam pueriles contentiones pro doctrinis quibus dividebamur, non odiosè, sed delectabilitèr epistolatim in invicem egimus: & RITHMICIS VERSIBUS non laudibus mulcebamur: & hoc erat exercitium nobis melle suavior, favis jucundior...... ita ut volumina conderemus, quae postea aetas matura abluenda, nè in posteros remanerent, decrevit.

(33) *En el* Indículo luminoso *de un manuscrito de la librería de la Iglesia de Córdoba, publicado por el P. Florez, Esp. sag. tom.* 11, *p.* 274. Ita ut omni Christi collegio vix inveniatur unus in milleno hominum numero, qui salutatorias fratri possit rationabiliter dirigere litteras: & reperitur absque numero multiplices turbas, qui eruditè caldaicas verborum explicet pompas, ita ut metricè eruditiori ab ipsis gentibus carmine, & sublimiore pulcritudine finales clausulas unius litterae coarctatione decorent: & juxta quod linguae ipsius requirit idioma, quae

los Españoles habian olvidado el latin por el árabe, que apenas entre mil se hallaria uno que supiese escribir en lengua latina una carta; que todos se habian dado á la lengua arábiga, y á los libros caldéos; y que apenas se hallaria quien no supiese escribir el árabe con delicadeza, y componer versos en la misma lengua con mas primor y gracia que los Árabes mismos.

Así es que en el espacio de cerca de ocho siglos que fueron dueños de este continente, produxo España una infinidad de poetas Árabes, que pueden verse en la *Bibliotéca Hispana* de D. Nicolás Antonio, en la *Oriental* de Mr. Herbelot, y en la *Arabico-Hispana* de los manuscritos árabes del Escorial, compuesta por D. Miguel Cassiri, que está para salir á luz, en la qual se verán muchos poetas Arábigos-Españoles, de que no habia noticia, y cuyos escritos se conservan hoy entre los manuscritos de aquella bibliotéca. La mayor parte de estos poetas fué de la Andaluzía, y de las dos famosas academias de Córdoba y Sevilla. Escribian en verso de las materias mas sérias, como de la religion, de la moral, de la política, de la historia natural, y de la literatura; como Ebn-Tarhun Sevillano, que floreció año 691 de la egira, y escribió en verso de la creacion del hombre, de la alma, y la descripcion del templo de Meca. Otros escribian de la poética, como Dhial-

omnes vocales apices commata claudit, & cola, rithmicè, immo ut ipsius competit metricè universi alphabeti litterae per varias dictiones plurimas variantes uno fine constringuntur, vel simili apice.

Dhialdín Alkhazrag, que floreció en el siglo VI de la egira, y escribió un poema intitulado *Tesoro de los Poetas*. Otros comentaban los poemas famosos, como Ebn Forgia, que vivia en el siglo V de la egira, y compuso un comentario sobre el famoso poeta Almotuabi; y Ebn Macrana, que escribió otro sobre el poema *de los animales* de Abiotmán, poeta Persa.

El talento poético no estubo entonces reducido á solos los hombres; tambien florecieron muchas mugeres doctas en la poesía, aventajándose á las demás damas Andaluzas. Entre los manuscritos árabes del Escorial se conservan poesías de muchas poetisas Españolas, y entre ellas es famosa María Alphaisuli, natural de Sevilla, que florecia en el siglo IV de la egira, y fué en su tiempo la Sápho de la poesía árabe.

Á demás de los poetas, cuyas obras existen, hubo otros muchos en España, de que ha quedado memoria en las bibliotécas de los escritores Españoles-Árabes, que compusieron los mismos Mahometanos, y se conservan algunas entre los códices manuscritos del Escorial, como la bibliotéca arábigo-hispana de los califas, capitanes, filósofos, poetas y mugeres doctas de España, que escribió en quatro gruesos volúmenes Ebn Alkhatib Mahomad Ben Abdalla, que florecia en el año 711 de la egira; y la historia de todos los Españoles y Africanos famosos en las artes y ciencias, principalmente en la poesía, que escribió Ben Mahomad Abu Nassar Alphath, natural de Sevilla, que vivia en el siglo VI de la egira, cuyo escrito está tambien en la bibliotéca del Rey de Francia. La poesía arábiga

fué usada en España todo el tiempo que duró en ella la dominacion de los Moros, y ambas tubieron un mismo fin.

4. *Poesía provenzal ó lemosína.*

La poesía provenzal ó lemosína, es la vulgar mas antigua que se conoce en Europa, y sube con la misma lengua provenzal hasta el siglo XI. Está poesía se extendió por todas las partes donde se hablaba el lenguage provenzal ó lemosin; esto es, en el condado de Languedoc, en el Rosellon, en Provenza, en el condado de Barcelona, en el reyno de Valencia, y el de Murcia, en Mallorca, Menorca, Cerdeña, y otras partes en que aún hoy permanece. Sus poetas se llaman *Trovadores*, y á la arte de componer versos nombraban *gaya ciencia*, ó *gay saber*, que vale tanto como ciencia agradable y divertida.

Es de creer, que desde que en tantos parages de España se habló la lengua provenzal, fué igualmente conocida en ella la poesía lemosína. Los poetas Provenzales-Españoles, de que tenemos noticia, suben hasta el siglo XI. En él vivia D. Pedro I de Aragon, si acaso es á él, y no á D. Pedro II á quien deben atribuirse los versos provenzales de que habla Guillermo Castél (34).

En el siglo XII los hizo D. Alonso I de Aragon (35). En

(34) *Hist. de Languedoc, lib.* 3, *cap.* 1,

(35) *Tiene una cancion y una tension con Giraldo de Bornello entre los manuscritos de la bibliotéca vaticana, códice* 3204.

En el decimotercio florecia Mosen Jordi, Valenciano, que fué criado del Rey D. Jayme el Conquistador (36); Mosen Jayme Febrér (37); Guillem de Berguedam, Baron Catalán, y Vizconde de Berguedam ó Berga (38); Ugo de Mataplana, llamado Nuc ó Nuguet de Mataplana, Baron Catalán (39); el Catalán Raimundo Montaner (40); y

(36) *Gaspar Escolano, historia de Valencia, lib.* 1, *cap.* 14, *trae algunos versos suyos, diciendo que fué* 100 *años antes del Petrarca, y que vivia en* 1250. *Tambien hay versos suyos en el* Cancionero general, *impreso en Amberes* 1573.

(37) *En tiempo de D. Jayme I de Aragon. De él habla Escolano, historia de Valencia, lib.* 5, *cap.* 26. D. *Vicente Ximeno, en los* escritores del reyno de Valencia, *tom.* 1, *pag.* 363, *dice, que por el año* 1281 *escribiu sus trobas intituladas:* Trobes de Mossen Jayme Febrér, Caballer, en que tracta dels linatges de la conquista de Valencia y son regne, *manuscrito, y que tambien compusó* la descripcion en octavas, de la desecha borrasca que padeció la armada del Rey D. Jayme I de Aragon cerca de Mallorca, navegando á tierras de Palestina.

(38) *Hay serventesios, canciones, y otras rimas suyas manuscritas en la bibliotéca vaticana, códic.* 3204, 3205 *y* 3207, *y entre ellos una tension que compuso con Amerigo de Pingulano, que murió en* 1260, *por la qual se conoce su edad.*

(39) *Tiene tensiones, serventesios, y otras poesías en un manuscrito de la bibliotéca vaticana, códic.* 3204 *y* 3207; *fué coetaneo del Miravalle, otro Provenzal, que murió en* 1218, *y por este se conoce el tiempo en que florecia.*

(40) *Nació en tierra de Peralada, diocesi del obispado de* Gerona, *año* 1265; *escribió un poema intitulado:* Sermon sobre la expedicion del Rey de Aragon D. Jayme I á la conquista del reyno de Cerdeña y Córcega. *El mismo Montaner insertó este poema en el cap.* 272 *de su crónica publicada en Barcelona en* 1562.

y Raimundo Lulio, Mallorquin (41). Tambien fué de este siglo el Rey D. Pedro III de Aragon, que compuso diferentes poesías (42).

Del siglo XIV fué el Rey de Aragon D. Juan el I (43). Del XV el famoso Ausias March (44) y Jayme Roig (45), ambos Valencianos. En el siglo XVI florecia Pedro Seraphi, del qual se hallan algunos versos valencianos al principio de la edicion de Ausias March, hecha en Barcelona en 1560.

Otros poetas hubo, cuya edad ignoramos, como Arnau, Catalan (46), Mola (47), Mosen Narcis Vinyoles (48), Vicent Ferradis, D. Franci de Castelví, Miguél

---

(41) *Nació cerca del año 1235, y falleció en 1315. Entre sus obras hay versos provenzales.*

(42) *El mismo Rey en su crónica, lib. 4, cap. 9, dexó escrito, como compuso algunas canciones.*

(43) *Escribió versos provenzales, segun Zurita, lib. 10. Annal. cap. 42.*

(44) *Floreció en tiempo del Papa Calixto III; sus poesías andan impresas, y aún traducidas en castellano. Vicente Mariner las traduxo en latin, segun asegura D. Nicolás Antonio. Falleció en 1460.*

(45) *Escribió un poema contra las mugeres, intitulado:* Espill, *esto es,* Espejo; *le compuso en el año 1427, y se halla manuscrito en la bibliotéca vatican. códic. 4806. De él habla Escolano, historia de Valencia, lib. 1, cap. 14, part. 1.*

(46) *Tiene canciones y cánticos espirituales entre los manuscritos de la bibliotéc. vatican. códic. 3205.*

(47) *Tiene algunos versos entre los manuscritos de la bibliotéca vatic. cód. 3207.*

(48) *Hay versos suyos en nuestros cancioneros generales, impresos en Sevilla 1535, y en Amberes 1573.*

guél Perez, Juan de Verdancha, y Mossen Fenollar (49), de los quales se encuentran diferentes poesías en nuestros cancioneros.

El verso endecasílabo era el que ordinariamente usaban los Provenzales. Sus poesías por la mayor parte consistian en sonétos, pastorales ó villanescas, canciones, serventesios, madrigales, y otros pequeños poémas. Escribian *tensiones*, esto es, questiones ingeniosas sobre el amor; y de aquí resultó el establecimiento de un tribunal, que llamaban *corte de amor*, y se componia de personas ingeniosas, que terminaban estas disputas, que los poetas excitaban en sus tensiones.

» Los trovadores (dice el autor (50) de la disertacion » sobre la comedia española) inventaron la *gaya ciencia*, » compusieron y representaron los diálogos, que llamaron *serventesias*, *tensiones*, *juegos medios partidos*, *corte de amor*, *juegos espirituales*, *villanescas*. Estos trovadores, que casi todos eran de la primera nobleza, » componian una academia, que se juntó al principio » en Tolosa, despues en Barcelona, y Tortosa; y fué » tanto el furor con que crecieron estas diversiones, que

(49) *De todos estos hay poesías provenzales en el cancionero general, impreso en Amberes* 1573. *Mossen Bernardo Fenollar fué Catalán, y escribió en coplas catalanas el libro de la contemplacion de Christo, impreso en Valencia* 1493.

(50) *D. Blas Nassarre, en la disertacion sobre la comedia española, que precede á las comedias de Cervantes, en la segunda edicion de Madrid.* 1749.

» que ocasionaron escándalos, de los que no se libró
» el palacio, ni la Reyna Doña Syvila de Forcia. Es
» verdad que yá entonces se habian entrometido entre
» las diversiones cortesanas los *contadores*, los *cantores*,
» los *juglares*, los *truanes*, y los *bufones*; con lo qual
» se justifica de algun modo la amarga providencia de
» un reyno fiel y circunspecto.

» Los Reyes de Aragon D. Juan el I, D. Martin y
» D. Fernando el honesto, reformaron los consistorios
» poéticos, y los colégios de la *gaya ciencia*; y la
» pusieron en una alta estimacion y precio, asistiendo
» los mismos Reyes á las funciones públicas de la aca-
» demia, en que se juzgaban y representaban los *di-*
» *tados*, *trobas* y *diálogos*, y se premiaban con mucho
» ruido, aparato y aplauso; y lo que es mas de
» nuestro intento, se daba licencia y facultad por
» escrito, para que se representasen ó cantasen aque-
» llas obras juzgadas y laureadas, y no otras; que
» es lo que deseó tantó despues Cervantes.

» En el año 1328, en las fiestas de la coronacion del
» Rey D. Alonso el IV de Aragon, se representaron, can-
» taron, y baylaron por el Infante D. Pedro, Conde de Ri-
» bagorsa, hermano del Rey, y por los ricos hombres,
» muchos diálogos y canciones, que el mismo Infante
» habia compuesto.

» El juglar Ramaset cantó una villanesca de la com-
» posicion del mismo Infante; y otro juglar, llamado
» Novellet, recitó y representó, en voz y sin cantar,
» mas de seiscientos versos, que hizo el Infante en el
» metro que llamaban *rima vulgar*. En la familia real de

„ este Príncipe se vinculó la gracia y estudio de la
„ poesía, hasta el famoso D. Enrique de Aragon, Mar-
„ qués de Villena, Maestre de Calatraba, su bizniéto,
„ que compuso el arte de la *gaya ciencia*, y muchas
„ poesías y diálogos, que se representaron y celebra-
„ ron ".

La union de las dos coronas de Aragon y Castilla, por medio del matrimonio del Rey D. Fernando y Doña Isabel, se puede contemplar como la principal época de la decadencia de la poesía provenzal en España. Los Aragoneses y Catalanes fueron poco á poco desestimando su lengua, al paso que entre ellos iba introduciéndose mas la castellana, que yá desde el Infante de Antequera Don Fernando habia echado bastantes raices; y pudo con ellos tanto la novedad, que pasaron á componer en ella sus poesías. Boscan, siendo Barcelonés, gustó de hacer sus composiciones en castellano, y en nuestros cancioneros antiguos se leen diferentes poesías castellanas, compuestas por poetas Provenzales, de los quales se encuentran tambien algunas composiciones lemosinas. Miguél Perez, y Juan de Verdáncha (51) compusieron algunas poesías catalanas en versos de arte mayor, imitando la medida y ritmo de los Castellanos; y Mossen Crespí de Valdaura hizo en verso castellano la glosa de una copla, que Mossen Jordi habia compuesto en lengua valen-

cia-

(51) *Se hallan en el cancionero general impreso en Amberes* 1573, *pag.* 250.

D

cihnú, en versos de ocho sílabas, y con la consonancia y disposicion de las redondillas castellanas (52).

5. *Poesía Portuguesa.* La poesía portuguesa sube hasta el fin del siglo XII, esto es, hasta el tiempo de D. Alonso I Rey de Portugal, en cuyo reynado floreció Gonzalo Hermiguez, y Egas Moniz, que son los poetas Portugueses mas antiguos de que hay noticia.

En el siglo XIII componia versos portugueses el Rey D. Dionis, que tambien fué poeta; como asimismo su hijo bastardo Alonso Sanchez, y Vasco Martinez de Resende.

Al siglo XIV pertenece el Rey D. Alonso IV, llamado *el bravo*, hijo de D. Dionis, de cuyas poesías tenia hecha una coleccion Fr. Bernardo Brito: el Rey D. Pedro I, hijo de este mismo D. Alonso; y el Infante D. Pedro, que reynando D. Juan I, escribia diferentes sonetos en alabanza de Vasco de Lobeyra, que se cree autor del libro de caballerias de Amadis de Gaula.

En el siglo XV florecian Enriquez Cayado, que vivia en tiempo del Rey D. Manuel, y el Infante D. Pedro hijo del Rey D. Juan II. La poesía latina floreció en este siglo entre los Portugueses: sobresaliendo en ella Achiles Stacio, Diego Pereyra, Hermigio, Ignacio de

(52) *En el cancionero general de la impresion de Amberes* 1573, *pag.* 301.

de Morais, Jorge Coello, y el Jesuita Luis de la Cruz, que compuso algunas tragedias latinas.

Del siglo XVI fueron Bernardino Ribeyro, Francisco Saá de Miranda, Miguel de Cabedo, el famoso cómico Gil Vicente, y su hija Paula Vicente, que no solo le ayudó á corregir sus comedias, sino tambien compuso otras de su propia invencion, y todos florecieron en tiempo de D. Juan el III, á los quales se deben añadir los poetas del tiempo del Rey D. Sebastian, como son Estacio de Faria, Gerónimo de Corte-Real, Jorge Montemayor, Luis de Camoens, y los que florecieron en tiempo de Felipe II, como Estevan Roiz de Castro, Fernan Roiz Lobo de Zumpita, y Francisco Roiz Lobo.

Los Portugueses no tienen mejores poetas que Camoens, y Francisco Lobo, aún quando se hubiese de hacer memoria de las poesías del Conde de la Ericeira.

No es menos antigua la poesía gallega, si se ha de creer á los que dicen que la lengua gallega y la portuguesa son una misma. Los cantáres y canciones devotas de los peregrinos que iban en romería á visitar la Iglesia de Compostela, mantubieron en este país el gusto de la poesía en unos tiempos bárbaros. 6. *Poesía Gallega.*

El Rey D. Alonso el Sábio, que se crió en Galicia, compuso en lengua gallega las *canticas* para el uso de la Iglesia, que se hallan juntamente con la música de aquel tiempo entre los manuscritos de la Iglesia de Toledo; y de éllas publicó algunas el autor

de los *anales de Sevilla* (53), esto es, las que pertenecían á la vida de San Fernando, padre del mismo Rey D. Alonso.

Tambien se hallan algunas coplas gallegas compuestas por Mazias, que comunmente llaman *el enamorado*, que fué Gallego, natural del *Padron*, y floreció en tiempo de D. Juan el II. De sus amores y desastrado fin, hablan sus mismos contemporaneos, Juan de Mena en las *Trescientas*, Juán Rodriguez del Padron en el libro de los *Gozos de amor*, Garci-Sanchez de Badajoz en su *Infierno de amor*; y despues de estos, el Comendador Griego, sobre la copla 105 de las *Trescientas* de Mena, Argote de Molina (54), y Fr. Baltazar de Vitoria (55). Este último publicó algunas coplas gallegas, que Mazias compuso pocos dias antes de morir. Hállanse muchas mas de este poeta en el cancionero antiguo de Juan Alfonso de Baena, que están manuscritas en la bibliotéca del Escurial; que todas pueden servir para conocer la índole y artificio de la poesía gallega de aquel siglo.

7. *Poesía Vazcuense.*

Aunque la lengua vazcuense es de mucha antigüedad, los libros escritos en élla son muy modernos; y por esto no es facil averiguar á punto fixo qual fuese la antigua poesía de los Cantábros.

Si

---

(53) *Zuñiga, anales de Sevilla, lib. 1, pag. 36, y lib. 2, pag. 116.*
(54) *Nobleza de Andalucía, lib. 2, pag. 272.*
(55) *Teatro de los Dioses, lib. 6, cap. 12.*

Si el romance ó cancion en vazcuense, de que habla Argote de Molina (56), es del mismo tiempo en que sucedió la accion que en él se refiere, tendríamos yá un monumento seguro para conocer algo del genio de la poesía vazcuense á principio del siglo XIV, esto es, por el año 1322. Fuera de esta cancion no se encuentran otros monumentos de su poesía, sino algunas canciones ó hymnos espirituales de Fr. Juan de Aramburú, los del P. Bernardo de Gazteluzar, impresos en Pau año 1686, y los de otro anónimo, de que habla el P. Larramendi.

El mas famoso de todos fué Juan de Echeverri, doctor teólogo, que compuso en versos vazcongados la vida de Christo y sus principales misterios, con las vidas de otros Santos, que se imprimieron en Bayona año 1630. Echeverri tenia genio particular para la poesía, y poseia el arte de pintar bien las cosas.

8. *Caracter de cada una de estas poesías, segun lo que de ellas pudo imitar la castellana.*

La índole y caracter particular de cada una de estas poesías no es uno mismo, de donde nace en parte la falta de unidad de caracter que se observa en la poesía castellana, que imitó algo de unas y de otras.

La poesía arábiga ama los juegos de palabras, los equívocos freqüentes, las alusiones llevadas á larga distancia, y las metáforas desmesuradas; bien que esto

le

---

(56) *En el discurso de la poesía castellana del libro del* Conde Lucanor, *puesto al fin de él, en la edicion de Madrid* 1642.

le subministra por otra parte una prodigiosa abundancia de expresiones, y una admirable variedad en los pensamientos y en las imágenes. Es muy ingeniosa en el artificio del verso; y quando quiere hablar con magestad, peca las mas veces por el demasiado entusiasmo, tan propio de los ingenios de esta nacion.

La provenzal ó lemosína, bien hallada en la prision de sus trobas, no osó levantar el vuelo de las disputas y contiendas amorosas, en que sus poetas se exercitaban; y esto que en algun modo contribuyó á hacerla mas ingeniosa, casi la hizo inhabil para lo maravilloso y lo grande, que tal vez quiso y no pudo desempeñar.

La poesía portuguesa parece que procuró imitar algo á la lemosína, y es ingeniosa en lo que de esta tomó. La constante tenacidad con que los poetas Portugueses han preferido los asuntos amorosos á los demás en que pudieran haberse exercitado, hizo creer á algunos, que su poesía, poco ayudada de su lengua, no era á propósito para sostener la magestad y grandeza, que requieren otros poemas mas sérios: pero no lo pensaron así las Musas, quando hablaron por la boca del Camoens.

La poesía gallega fué mas piadosa que ingeniosa; y contenta con servir de instrumento á la devocion, descuidó mucho de su adorno: bien que en su linea no carece de gracia y de aliño. La sencillez de aquellos tiempos, en que se usó mas que hoy, la privó de las ventajas que consiguieron las otras poesías vulgares en los siglos subsiguientes. Nadie ignora qual

sea

sea el caracter de la poesía griega y latina.

De todas estas poesías imitó algo la castellana, con la diferencia que lo que tomó de la poesía arábiga, de la lemosína, portuguesa y gallega, por la mejor parte fué en virtud de una imitacion casual é imprevista, y procedida únicamente de aquel impulso natural, que inclina á todos á imitar lo que freqüentemente ven: pero la imitacion de la poesía griega y latina, fué artificial y premeditada, y se hizo en los tiempos mas limados, quando yá eran conocidas y estimadas las letras.



II.

ORÍGEN, PROGRESO, Y EDADES DE LA POESÍA *Castellana en general.*

1. *Orígen y principio de la poesía castellana.*

QUANDO la lengua latina, que antes habia sido vulgar en España, se acabó de corromper del todo por los Godos, Árabes, y demás naciones bárbaras; y de la mezcla de las voces de tantas gentes nació la lengua castellana casi al principio del siglo XII; yá 500 años antes era conocida en estos países la lengua y poesía árabe; y habia 100 años, que eran vulgares en España la poesía provenzal, la portuguesa y la gallega. Así fué, que quando juntamente con la lengua empezó la poesía castellana, no pudo ésta dexar de tomar mucho de las otras poesías, que yá eran vulgares y bien conocidas en la mayor parte de la nacion.

Los Castellanos dieron principio á su poesía, del mismo modo que se formaron la suya los Godos, los Árabes, y generalmente todas las naciones mas antiguas, sin exceptuar la Hebréa, la Griega, ni la Latina; esto es, cantando en ella las hazañas de los grandes Capitanes, que se señalaban en la guerra contra los Moros, las alabanzas de Dios, y las cosas del cielo. Por eso llamaban á sus poesías *cantares*, *decires*, y á las colecciones que de ellas se hacian, *cancioneros*.

Como la música se compone de ciertos tonos y números, necesita en lo que se canta determinado número y me-

medida de voces, acomodada al tono y cantidad de la música. De aquí nacieron los versos, que no son otra cosa que trozos de prosa reducidos á cierto número y cantidad de sílabas; y como un mismo cantar se volvia á repetir muchas veces, los cantores se veian precisados á substituir otro igual número de versos; y de aquí nacieron las coplas. Tambien se debe reducir á la música el orígen de la cesura en los versos castellanos, porque obligada la voz en fuerza del tono musical á descansar en determinadas partes del canto, precisó al verso á seguir esta misma monotonia.

La poesía castellana, segun los progresos y alteraciones que ha tenido desde su orígen hasta hoy, se puede dividir en quatro edades. La primera será desde su principio hasta el tiempo del Rey D. Juan el II. La segunda desde D. Juan el II hasta el Emperador Carlos V. La tercera desde el tiempo de Carlos V hasta el de Felipe IV. Y la quarta desde entonces hasta el presente. En la primera edad se puede contemplar la poesía castellana como en su niñez: en la segunda como en su juventud: en la tercera como en su virilidad: y en la quarta como en su vegez. 2. *Edades de la poesía castellana.*

El poeta Castellano mas antiguo, de que tenemos noticia, no sube del fin del siglo XII, ó principios del XIII. Entonces vivia Gonzalo de Berceo, natural del lugar de este nombre, y Monge 3. *Primera edad.*

en el monasterio de S. Millan, de cuyo archivo consta, que vivia el año 1211 (57). Escribió en versos castellanos de doce, trece, y catorce sílabas las vidas de algunos Santos, como la de S. Vicente Levita, la de S. Millan, y la de Santo Domingo de Silos, con otros versos á la batalla de Simancas, que ganó á los Moros el Rey D. Ramiro II de Leon. Éstas y otras poesías de este autor se conservan manuscritas en dos tomos en el monasterio de S. Millan. Entre los manuscritos de la real bibliotéca de Madrid hay otras poesías suyas sobre el sacrificio de la Misa: y de todas ellas solo se ha publicado la vida de Santo Domingo de Silos, sacada del manuscrito de S. Millan, é impresa con otros monumentos pertenecientes á la vida del Santo por Fr. Sebastian de Vergara.

El Rey D. Alonso el Sábio, que vivia por este tiempo, no solo compuso las *cánticas gallegas*, sino tambien muchas coplas y versos castellanos. El *libro de la vida y hechos de Alexandro Magno* está escrito en la misma especie de versos y coplas que los poemas de Berceo. El *libro de las querellas* tiene otro género de verso, que llamamos *de arte mayor*.

La

(57) *Así lo asegura el autor del prólogo que precéde á la vida de Santo Domingo de Silos del mismo Berceo, publicada en Madrid 1736. Don Nicolás Antonio, en la bibliotéca Hisp. ant. lib. 7, cap. 1, dice: que por relacion que se habia embiado del monasterio de Silos, constaba que este Gonzalo de Berceo habia vivido en tiempo del Rey D. Alonso el VI, cerca del año 1080.*

La poesía no dexó de ser por aquellos tiempos una de las principales diversiones de los Príncipes. El Infante D. Manuel, que murió en 1362, hizo versos castellanos, de los quales se encuentran algunos en su libro del *Conde Lucanor*, que publicó Gonzalo Argote de Molina. El mismo Argote, en el *discurso de la poesía castellana de este libro*, asegura que tenia en su poder el libro de coplas y rimas del mismo Infante, que queria dar á luz. En el libro del *Conde Lucanor* se encuentran versos no solo de doce, trece y catorce sílabas, como los del Monge de Berceo, sino tambien endecasílabos y coplas castellanas de versos de ocho sílabas.

Por el año 1330 florecia otro poeta Castellano, de que no hay noticia, ni en la bibliotéca de Don Nicolás Antonio, ni en otro algun autor, que yo sepa. Llamóse Juan Ruiz, y fué Arcipreste de Hita. Sus poesías se conservan hoy en un manuscrito de la librería de Toledo, que por ser de una idéa singular é ingeniosa, daré aquí su extracto, segun me le ha comunicado una persona muy docta, que á mis ruegos exâminó todo este códigó, con la exâctitud y buen juicio que en él mismo parecerá.

» Este es un código en quarto, escrito en papel, » de poesías castellanas antiguas, defectuoso y maltra» tado, cuyo autor no consta; y solo resulta de él, » que era Arcipreste: pero por otro exemplar que se » halla de estas mismas poesías en poder de D. Benito » Gayoso, oficial archivero de la secretaría de estado, » (aunque tambien diminuto) parece se llamaba Juan

» Ruiz, y que era Arcipreste de Hita, que en aquel
» tiempo se diria de *Fita*. Yo no he visto este código,
» aunque está en Toledo al presente; por lo qual no
» puedo dar razon de lo que acaso contenga mas que
» el de la librería de la Iglesia: y contrayéndome so-
» lamente á lo que en este se halla, es en resumen
» lo siguiente.

» Le falta gran parte del principio, y las prime-
» ras hojas que exîsten, no son seguidas, sino salpi-
» cadas; y así no puede sacarse argumento, ó asunto
» formal.

» Léese un juicio forense con las formalidades de
» proceso, abogados, y Juez; pero no se entiende el
» asunto sobre qué recae.

» Advierte á las mugeres se guarden del amor
» profano, con buenas consideraciones que expresa para
» persuadirlo, y un apólogo. De estos y fábulas se
» vale freqüentemente.

» Menciona dexar escrita la historia de la hija de
» Don Endrino; (que parece ser algunos amores) pero
» que fué por exemplo, no porque á él le tocase: y
» de ella saca el aviso de que se guarden de falsa
» vieja, (ó sea alcahueta) y de la compañía de
» hombres.

» Refiere un viage suyo por un puerto, *pasada de*
» *Lozoya*; y empieza á referir lo que le pasó con una
» yegüeriza.

» Despues empieza lo mas entero y seguido de este
» código, y contiene: la contienda y guerra entre el
» Carnal y la Quaresma, en que vencido el Carnal,

la

» la noche del Miércoles de ceniza, yacía enfermo,
» hasta que por semana santa, recobrando fuerzas, se
» pone en estado de retar y desafiar á la Quaresma
» por sus cartas, que despacha con *D. Almuerzo*, se-
» ñalando por plazo el Domingo de pasqua.

» La Quaresma, considerando no estar obligada á
» lidiar con su vencido, y por otra parte hallarse flaca,
» y que yá por ser verano no podia el mar embiarla
» pescados, que la ayuden, hace una promesa para
» Jerusalén, y vestida de romera salta por las cercas
» el Sábado santo, y escapa.

» Llegan al mundo dos poderosos Emperadores *D.*
» *Carnal*, y *D. Amor*.

» Entrada y triunfo de *D. Carnal*, y aplauso con
» que se le recibe.

» Entrada magnificamente festiva de *D. Amor*, en que
» expresa muchas diferencias de instrumentos músicos,
» que entonces se usaban.

» Recibimiento que le hacen las gentes de todas
» clases y estados.

» Contienda entre ellos sobre quien ha de hospedar
» á *D. Amor*, alegando cada estado ó clase razones
» para ser preferida; pero él de ninguno admite posada:
» y ofreciéndose el autor, como criado antiguo, se
» vá *D. Amor* á su casa. Parece que por hacérsele
» estrecha para toda la comitiva, se puso una tienda
» de campaña para *D. Amor*. En esta tienda, por una
» vision, ó invencion poética, describe los meses por
» las quatro estaciones del año.

» Despues, con la confianza de criado, pregunta

» el

» el autor á D. *Amor*, donde habia andado en el
» tiempo que no se habian visto. Responde, que en el
» invierno habia estado en Andaluzía; pero quéjase
» de que viniendo á Toledo á la entrada de quaresma,
» no fué admitido; antes le echaron de la ciudad:
» dícelo de esta forma, y sirva tambien para muestra
» del metro.

Entrada de quaresma vinme para Toledo,
cuidé estar vicioso, placentero, é ledo,
fallé y grand santidad, é fisome estar quedo,
pocos me recibieron, nin me fezieron del dedo:
estaba en un palacio pintado de almagra,
vino á mí muncha Dueña de muncho ayuno magra,
con munchos Pater nostres, é con oracion agra:
echáronme de la ciudat por la puerta de Visagra.

» Dice que se retiró á un monasterio, y no encontró
» acogida; que acudió á otra religion, y le sucedió
» lo mismo: por lo qual se fué á tener la quaresma
» á la villa de Castro, donde fué bien recibido.

» Últimamente dice, que pues yá era entrado el
» carnál, queria recobrarse de lo padecido en quares-
» ma, que se iba á Alcalá á tener allí la feria, y
» despues á correr la tierra: y con efecto marchó, de-
» xando al autor *con cuidado, y poca alegria.*

» Descontento el autor con la vida de solo, de-
» termina buscar compañía, valiéndose para ello de una
» vieja, que era su intérprete, ó alcahueta, llamada
» *Trota-conventos.* Ésta le aconseja, que ame alguna
» mon-

» monja, pintando las grandes ventajas que hay en amar » á monjas. Pasa *Trota-conventos* á ver á una monja lla» mada *Doña Garoza*, á quien antes habia ella servido, » y propónela por servidor y cortejante á su amo el » Arcipreste.

» Larga conferencia entre *Trota-conventos* y *Doña » Garoza*, persuadiendo la primera, que admita al Ar» cipreste, y resistiendo la segunda por los inconve» nientes y riesgos de tales comunicaciones.

» Pintura que hace *Trota-conventos* del Arcipreste, y » sus habilidades. Finalmente conviene *Doña Garoza* en » ver al Arcipreste: trátanse, pero con afecto honesto » y limpio; y á los dos meses muere *Doña Garoza*.

» Sentimiento del Arcipreste; quien para aliviarle » pide á *Trota-conventos*, que le case. Inténtalo con una » Mora, y ésta no admite. Refiere despues el autor, » que hizo muchas *canticas* de danza para Judias y » Moras, y para instrumentos, que acaso serian tona» dillas ó villancicos; que tambien hizo cantares para » ciegos y para tunantes, que no cabrian en diez » pliegos.

» Muere *Trota-conventos*, de que hace gran sentimien» to el autor. Describe con este motivo el génio cruel » de la muerte y sus estragos, como tambien la ingra» titud y poca memoria con que los parientes y herede» ros corresponden á los muertos. Epitáfio á *Trota-con» ventos*: y de aquí toma asunto para prevenirse con» tra la muerte, como contra un enemigo con armas de » buenas obras.

» Despues hace una defensa en favor de las mu-

» ge-

» geres pequeñas de cuerpo, contra las grandes, que
» concluye con esta copla.

Siempre que es muger chica, mas que grande nin maior,
non es desaguisado de grand mal ser fuidor:
del mal tomar lo menos: dicelo el sabidor;
por ende de las mugeres la menor es mejor.

» Últimamente trae un pasage dificil de entender por
» la obscuridad del estilo, y algun defecto del código,
» pudiendo dudarse si habla de las carnestolendas, por
» introducirse, diciendo: *Salida Febrero, é entrada de*
» *Marzo*, que suele ser el tiempo de ellas. Y luego
» pinta un mozuelo, que parece ser el pecado, á quien
» hace su mensagero con una carta, y no admitido
» por una *Doña Fulana*, dice que empieza á obrar bien;
» y concluye su libro con varias coplas, que despues
» siguen en que explica algo del modo con que ha de
» entenderse, y últimamente dice el año en que le
» acabó, en la siguiente copla.

Era de mill é tresientos, é sesenta é ocho años
fue acabado este libro por munchos males, é daños,
que fasen munchos, é munchas á otros con sus engaños,
é por mostrar á los simpres fabras, y versos estraños.

» El código de esta bibliotéca no contiene cosa
» particular mas que lo sobredicho. Parece la variedad
» de sus conceptos una descripcion moral, y sátira del

si-

» siglo; y acaso en parte del gobierno, y de algunos » determinados personages de entonces, lo que ahora » es dificil de entender. Son muy freqüentes las fábulas » y apólogos que introduce, y los avisos y documentos » morales, que vierte para instruccion y doctrina: y » todo ello no sin ingenio é invencion poética, como » puede reconocerse por los mismos pensamientos, que » en este extracto van expresados. Mi concepto de que » mucho de ello sea sátira, puede darlo á entender la » copla siguiente, que es una de las del fin.

Fis vos, pequeño libro, de testo mas que de glosa
non creo que es pequeño ant es mui gran plosa;
ca sobre cada fabla se entiende otra cosa;
pero que se lo alega con la razon fermosa.

Este pensamiento me parece que tiene bastante fundamento en aquellas palabras del mismo autor; y si su intencion fué satirizar las malas costumbres de su siglo, reprehendiendo los vicios de algunos personages en las personas fingidas, que introduce, el Arcipreste de Hita podrá ser reputado como el Petronio de la poesía castellana; pues en la invencion acaso no se le aventaja el poeta latino. Tambien es digno de observacion el encontrarse en estas poesías muchos versos castellanos, con la medida y harmonía de los exâmetros griegos y latinos, como este:

Fis vos, pequeño libro, de testo mas que de glosa.

Pedro Lopez de Ayala, que vivia en tiempo del Rey D. Pedro, el cruel, y compuso su crónica, parece que tambien fue poeta; porque Fernan Perez de Guzman, en sus *Claros Varones* (58), asegura, que compuso un libro intitulado *Rimado del Palacio*, que parece ser de poesía: aunque Gerónimo de Zurita, en las enmiendas y advertencias á las crónicas del mismo Pedro Lopez, corrija la voz *rimado* en *primado*, creyendo, no con mucho fundamento, que este libro tratase de los oficios de palacio.

Acaso se pudieran reducir á esta edad algunos poetas de los que se hallan en el *cancionero* manuscrito de Juan Alfonso de Baena, que floreció en tiempo del Rey D. Juan II, pues esta coleccion se llama *cancionero de poetas antiguos*, y contiene todos los que precedieron al autor, y algunos de su tiempo.

Esta edad puede reputarse como la niñez de la poesía castellana. Los poetas de este tiempo, que carecian de invencion y de númen, apenas acertaban á ser buenos rimadores. Por algunos fragmentos de los poetas de aquella edad se puede reconocer quan rudos fueron los principios de nuestra poesía. Gonzalo de Berceo principia así la vida de Santo Domingo de Silos.

En el nombre del Padre, que fizo toda cosa,
ꝟ de Don Jesu-Christo, Fijo de la Gloriosa,
ꝟ del Spiritu-Santo que egual de ellos posa,
de un Confesor Santo quiero fer una prosa.

Quie-

(58) *Cap.* 7.

Quiero fer una prosa en roman paladino,
en qual suele el pueblo fablar á su vecino,
ca non só tan letrado, por fer otro latino,
bien valdrá, como creo, un vaso de bon vino.

La vida de San Vicente Levita remata así:

Gonzalo fue su nombre, que hizo este tratado,
en S. Millan de Suso fue de niñez criado,
natural de Berceo, donde S. Millan fue nado,
Dios guarde la su alma de poder del pecado.

El Libro de la *vida y hechos de Alexandro Magno* del Rey D. Alonso el Sábio, dice así:

Subiugada Egipto con toda su grandia,
con otras muchas tierras, que contar no podria
el Rey Alexandre, señor de grand valía,
entrol en voluntad de ir en romería.

El Libro de *las querellas* del mismo Rey comienza:

A ti, Diego Lopez Sarmiento, leal
cormano, é amigo, é firme vasallo,
lo que á mios homes de cuita les callo,
entiendo decir, plañendo mi mal:
á ti, que quitaste la tierra é cabdal
por las mias faciendas en Roma, é aliende,
mi pendola vuela, escuchala dende,
cagrita doliente con fabla mortal.

Los versos del Infante D. Manuel son mas limados. En el *Conde Lucanor* se leen estos endecasílabos:

Non aventures mucho tu riqueza
por consejo del home que ha pobreza.

Y entre otras esta redondilla:

Si por el vicio y folgura
la buena fama perdemos,
la vida muy poco dura,
denostados fincaremos.

4. *Segunda edad.* La segunda edad de la poesía castellana se puede fixar desde el año 1407, en que empezó á reynar D. Juan II, cuya pasion por la poesía, é inclinacion á favorecer á todos los que se aventajaban en ella, hizo que la castellana tomase un semblante diferente del que hasta allí habia tenido. Fernan Perez de Guzman, en sus *Claros varones* (59), dice de este Rey: " Placíale oir los hombres avisados, y notaba mucho lo " que de ellos oia. Sabia hablar y entender latin; leia " muy bien, placíanle muchos libros é historias. " Oia muy de grado los *decires rimados*, é conocia los " vicios de ellos ". El Bachiller Fernan Gomez de Ciudad-Real, que fué físico del mismo D. Juan II, no

(59) *Cap.* 33.

no solo dice que gustaba de la poesía, sino que se divertia en *metrificar* (60), esto es, en hacer versos: como se conoce por unos de Juan de Mena, que segun refiere el mismo Bachiller (61), corrigió el propio Rey D. Juan. La corte siguió el gusto del Príncipe, y los señores mas principales de ella se distinguieron entonces por la habilidad de hacer versos.

D. Enrique de Villena, famoso por su pericia en las ciencias, que entonces pasaban por mágicas, que por tales eran tenidas las matemáticas en aquel tiempo, escribió en verso *Los trabajos de Hércules*, impresos, segun se cree, en Burgos 1499. Tambien compuso la *Gaya ciencia*, ó arte de trovar, cuyo antiguo extracto publicó D. Gregorio Mayans al fin de sus *Orígenes de la lengua española* (62). Entre los manuscritos de la bibliotéca de la Iglesia de Toledo están las glosas sobre la traduccion de la Eneida de Virgilio, que hizo el mismo D. Enrique: de lo qual puede inferirse quan estendida fué su aplicacion á todas las buenas letras.

Fernan Perez de Guzman, Señor de Batres, y abuelo de Garcilaso de la Vega, fué de este tiempo; y además de las poesías suyas, que se encuentran así en el cancionero manuscrito de Juan Alfonso de Baena, como en los impresos, escribió las *Sentencias y coplas de bien vivir* (63), y otras obras de que habla D. Nicolás An-

(60) *Centon. epistolar. ep.* 20 *y* 76.
(61) *Epist.* 20.
(62) *Tom.* 2.
(63) *Impreso en Lisboa* 1564.

Antonio (64). En la bibliotéca de la Iglesia de Sevilla hay un manuscrito del tratado de *Vicios y virtudes, Hymnos rimados á loores divinos, embiados al muy bueno y discreto Alvar García de Santa María, del consejo del Rey nuestro Señor, por Fernan Perez de Guzman.* Este caballero, no solo fué poeta, sino historiador, y compuso la crónica del Rey D. Juan II, que hoy tenemos.

Contemporaneo suyo fué el famoso Marqués de Santillana, Iñigo Lopez de Mendoza, que vivió hasta el tiempo de Enrique IV, y fué muy dado á la filosofia y á la moral, cuyo estudio se reconoce bien en las poesías que compuso, que todas las mas son de moralidades y sentencias, como el libro de los *Proverbios* (65), y otras obras suyas, que se hallan en los cancioneros generales. Gonzalo Argote de Molina, en el *Discurso de la poesía castellana*, asegura, que tenia en su poder un libro manuscrito de las poesías del Marqués de Santillana, en que se contenian muchas canciones, sonetos, y otras rimas en verso endecasílabo; y el P. Labbé (66) dice, que entre los manuscritos del Rey de Francia se halla uno con este titulo: *Las cartas que el Marqués de Santillana escribió al Conde de Alva, quando estaba preso, con algunas poesias españolas.*

Al-

(64) *Bibl. Hisp. ant. lib.* 10, *cap.* 8.

(65) *Impresos la primera vez en Sevilla* 1532, *con las glosas y declaraciones del mismo Marqués de Santillana, y del Dr. Pedro Diaz de Toledo: la segunda en Antuerpia* 1581; *y la tercera asimismo en Antuerpia* 1594, *con las poesías de otros.*

(66) *Bibliot. manusc. pag.* 325.

Alvar García de Santa María, que escribió parte de la crónica de D. Juan II, compuso tambien diferentes poesías, que segun D. Nicolás Antonio, se hallaban con otras de Hernan Perez de Guzman, y del Marqués de Santillana, entre los manuscritos de la librería del Conde de Villaumbrosa.

El Bachiller Fernan Gomez de Ciudad-Real, físico de D. Juan II, tambien hizo algunas trovas, que se encuentran en su *Centon epistolario* (67). El mismo Bachiller, escribiendo á Juan de Mena (68), habla de ciertas trovas, que al desposorio del Príncipe habia compuesto un hermano del Dr. Castillo, del consejo del Rey.

Tambien se cree haber florecido en tiempo de D. Juan II, el Toledano Rodrigo de Cota, á quien, además de la famosa tragi-comedia de Calixto y Melibea, se atribuyen las coplas, que andan con el nombre de Mingo Rebulgo, y son una sátira contra el Rey D. Juan y su corte. Tambien se cree ser de este tiempo el autor anónimo, que en verso de arte mayor escribió *Las fazañas de Hércules*, de que copia un fragmento D. Josef Pellizer en la bibliotéca de sus obras (69). En los cancioneros generales se hallan las poesías de Juan Rodriguez del Padron, que floreció en este siglo, y que desengañado con la desastrada muerte de su contemporaneo Mazias, dexó el mundo, y tomó el hábito de

fran-

(67) *Epist.* 36, *y al fin del mismo Centon impreso en Burgos* 1499.
(68) *Epist.* 76.
(99) *Pag.* 119.

franciscano, en cuyo retiro acabó sus dias. Tambien se hallan en estos cancioneros las poesías del Arzobispo de Burgos D. Alonso de Santa María, llamado tambien Alonso de Cartagena, y famoso por otros muchos escritos.

Diego de S. Pedro, Alcalde de Valladolid, escribia en verso de arte mayor un poema intitulado *Los llantos*, que dirigió á D. Juan II, y habla de él D. Josef Pellicer (70). Otros versos suyos se hallan en los cancioneros generales.

Juan Alfonso de Baena compuso por este tiempo la coleccion de los poetas Castellanos antiguos, cuyo manuscrito se conserva en la bibliotéca del Escurial, con este titulo: *Cancionero de poetas antiguos, que fizo, é ordenó, é compuso, é acopiló el Judino Johan Alfon de Baena, escribano, é servidor del Rey D. Juan, nuestro Señor de Castilla.* En primer lugar hace mencion del famoso poeta, *maestro é patron de dicha arte*, Alfon Alvarez de Villasandino; y despues coloca por su órden las poesías de este mismo Alfon Alvarez, Micer Francisco Imperial, el Maestro Fr. Diego, Fernand Sanchez Calavera, Fernand Perez de Guzman, Ferrant Manuel de Lando, Rui Paez de Ribera, Pero Ferrúz el viejo, Mazias, el Arcediano de Toro, Pedro Velez de Guevara, Diego Martinez de Medina, Gonzalo Martinez de Medina, Pero Gonzalez de Uzeda, el Maestro Fr. Lope, Gomez Pz Patiño, y las poesías del mismo au-

(70) *Orígen de la casa de los Sarmientos de Villamayor*, pag. 20.

autor de la coleccion Juan Alfonso de Baena. D. Nicolás Antonio (71) dice, que este Alfon Alvarez de Villasandino, que aquí se nombra *maestro é patron* del arte de la poesía, compuso un cancionero, de que usó Argote de Molina, el qual le cita en su nobiliario.

Pero el mas famoso de este siglo, y del que se puede decir, que dió un nuevo semblante á la poesía castellana, fué el Cordobés Juan de Mena, de cuyo talento poético hizo tanto aprecio el Rey D. Juan II, que le corregia sus versos, y le traxo mucho tiempo entre los de su corte. Además de las poesías suyas, que andan impresas y comentadas por Fernan Nuñez, llamado comunmente el Comendador Griego, se encuentran otras muchas en los cancioneros generales; y tambien escribió en prosa el resumen de la Illada de Homero.

De este tiempo fué Gomez Manrique, de quien tenemos algunas poesías en los cancioneros impresos; y su sobrino D. Jorge Manrique, que escribió las coplas castellanas con mas pureza y facilidad que otro de su siglo. Sus versos de moralidad están impresos en Antuerpia 1594, con las glosas de Francisco Guzman. Á este es igual en la pureza del estilo Garci Sanchez de Badajoz, cuyas coplas andan en los cancioneros; y en ellas se vé bien pintada la terrible pasion, que le quitó el juicio, y ocasionó su muerte, habiéndose enamorado de una prima suya.

A

(71) *Bibl. Hisp. ant. lib.* 10, *cap.* 15, *num.* 853.

Á este tiempo se puede aplicar el Bachiller de la Torre, de quien se hace memoria en los cancioneros; y creo ser el mismo que compuso en prosa la *Vision deleitable de la filosofia y artes liberales*; y las poesías que, segun D. Nicolás Antonio, están entre los manuscritos del Rey de Francia, con el título de *Las poesías del gran filósofo Alonso de la Torre*.

Juan de la Enzina, que floreció en tiempo de los Reyes Católicos, y acompañó en el viage de Jerusalén al famoso Marqués de Tarifa, cuya peregrinacion escribió en verso, puede reputarse por el último poeta de esta edad, y por el primero en quien la buena poesía daba yá muestras de querer manifestar su vigor. Además de las diferentes composiciones que hizo á varios asuntos, traduxo en verso castellano las Églogas de Virgilio, acomodándolas y haciéndolas aludir á las hazañas y acciones gloriosas de los Reyes D. Fernando y Doña Isabel; á cuyo intento compuso otro pequeño poema intitulado: *Triunfo de la fama*. Tambien hizo en verso diferentes *representaciones*, que otras veces llama *éclogas*; y escribió en prosa el *Arte de poesía castellana*, dirigida al Príncipe D. Juan. Nuestro autor compuso estas y otras obras desde la edad de 14 años hasta 25, segun se dice en el cancionero particular de ellas, impreso en Zaragoza 1516.

Los demás poetas de este tiempo, que fueron muchos, se hallan recogidos en el *cancionero general*, que de todos ellos compuso Hernando del Castillo, y comprehende varias poesías desde el tiempo de Juan de Mena hasta el del autor. Esta coleccion ha sido impre-

presa, corregida, y aumentada varias veces: la tercera edicion se hizo en Sevilla 1535, y otra despues en Amberes 1573. En ella están recogidas las mejores composiciones de los poetas de aquel tiempo, dispuestas unas veces por órden de materias, otras por el de los autores, segun las varias ediciones, que de ella se han hecho: invencion que ha contribuido mucho á conservar la memoria de nuestros poetas antiguos, y que era digna de que la hubiesen imitado los que poco tiempo despues restablecieron entre nosotros la buena poesía.

En esta segunda edad comenzó la poesía castellana á mudar de semblante, perdiendo mucho de su primera rudeza. Juan de Mena la empezó á ensayar en la grandiloqüencia, que no conocia: D. Jorge Manrique, y Garci Sanchez de Badajoz pulieron el estilo, y la adornaron con la pureza del lenguage, y facilidad de la rima: el Marqués de Santillana la sacó de las mantillas de sus coplas, haciéndola hablar en el rithmo de los Provenzales y de los Italianos: Juan de la Enzina hizo ver que ella era capáz de sostener el artificio del drama; y así él, como D. Enrique de Villena dieron principio á la imitacion poética, haciendo hablar en castellano al mejor de los poetas latinos, y dando los primeros documentos del arte, el uno en el *de la poesía castellana*, y el otro en el de la *gaya ciencia*. En un siglo tan rudo, y en que eran tan poco conocidas, y estimadas las buenas letras, no se podian esperar mayores adelantamientos en nuestra poesía.

5. *Tercera edad.* El restablecimiento de las letras en España á principio del siglo XVI hizo á la poesía castellana variar de semblante por los mismos medios, que entre nosotros le mudaron entonces todas las demás artes y ciencias. Las Musas, que desterradas del oriente se habian refugiado en Italia, gustaron de venirse con los Españoles, que viajaron por aquel país, á tiempo que por medio de Jacobo Sannazaro, Pedro Bembo, Luis Ariosto, Gerónimo Fracastorio, Juan Jorge Trisino, y otros iba volviendo á renacer allí el gusto de la buena poesía toscana, que habia yá empezado á decaer despues de la muerte de Francisco Petrarca.

Los primeros que por este tiempo introduxeron en España la buena poesía, fueron Juan Boscán, Garcilaso de la Vega, D. Diego de Mendoza, Gutierre de Cetina, y D. Luis de Haro, á quienes despues siguieron Francisco Saá de Miranda, Pedro de Padilla, Gregorio Hernandez de Velasco, y otros, que supieron juntar al modo de rimar de los Italianos todo lo demás en qué consiste la buena poesía; esto es, la imitacion, la invencion, las imágenes poéticas, la magestad de la diccion, la hermosura y facilidad del estilo, y el genio para lo grande y maravilloso. El trage estrangero, de que empezó á usar nuestra poesía con el ritmo italiano, hizo no muy acepta esta novedad á los mismos que no carecian de los talentos necesarios para distinguirse en esta empresa; como sucedió con Christoval de Castillejo, y otros poetas de aquel tiempo, de quienes todavia se leen vivísimas invecti-

vas

vas contra los principales autores de esta gran revolucion. Llamábanles *Petrarchistas*, por creer que imitaban el estilo del Petrarca, que en todas partes era conocido por el xefe de la poesía italiana; y por hacer odiosa esta novedad entre los que por estar bien quistos con su vanidad, gustan mas de ignorar en su casa, que de aprender en la agena.

Juan Boscán, segun él mismo confiesa en el prólogo al libro segundo de sus obras, se aplicó á introducir en la poesía castellana el estilo y rithmo de los Italianos á persuaciones del Navagéro, que habia venido de Embaxador de la república de Venecia á Carlos V, con el qual Boscán trató familiarmente en Granada. Compuso sonetos, canciones, sátiras, y éclogas pastoriles, pasando á traducir del griego de Muséo la fábula de Leandro y Hero, y de Euripides una tragedia.

No solo debemos á Boscán estas y otras poesías, sino la correccion de las de su coetáneo y amigo Garcilaso de la Vega, que con razon es tenido por el príncipe de la poesía castellana. Nuestro poeta aprendió la buena poesía en los viages que hizo por Italia, Nápoles, y Alemania, en servicio del Emperador: y si la muerte no le hubiera arrebatado tan temprano, acaso tendriamos hoy un poeta capáz de oponerse al mejor de los Griegos y Latinos. Se puede decir, que Garcilaso es el Petrarca de la poesía castellana.

Tambien viajó por Italia D. Diego de Mendoza, habiendo estado en Roma de Embaxador del Emperador Carlos V. Sus poesías por la mayor parte son de la

misma especie que las de Boscán, y Garcilaso: sonetos, canciones y éclogas, aunque con bastante dureza en el estilo, además de las burlescas que compuso, y no se publicaron en la edicion de sus obras hecha en Madrid 1610, como el *Elogio de la azanahoria*, *la caña*, *la pulga*, y otras en que mostró igual agudeza que libertad; y se hallan en un manuscrito antiguo de sus poesías, que tengo en mi poder.

De D. Luis de Haro habla Castillejo en las coplas, donde se queja de los que en su tiempo dexaban los versos castellanos por los italianos; y le coloca entre los principales que introducian por entonces esta novedad.

De Gutierre de Cetina habla Fernando de Herrera en los comentos al primer soneto de Garcilaso, y en el discurso de ellos trae diferentes poesías suyas, que acreditan bien el juicio que de nuestro poeta hizo el mismo Herrera, y Argote de Molina en el *Discurso de la poesía castellana*.

Francisco Saá de Miranda, aunque Portugués, compuso casi todas sus poesías en castellano; y deben estimarse entre las mejores de aquel tiempo.

Pedro de Padilla, natural de Linares, es uno de los mejores poetas de este siglo; principalmente si se atiende á las éclogas que compuso, que casi son tan buenas como las de Garcilaso. Padilla supo unir á la facilidad y hermosura de su estilo una igual fecundidad en la invencion. En esto fué igual á Padilla Christoval de Castillejo su contemporaneo; cuyas poesías, además de la sal de que abundan, merecen una estima-

cion particular, por ser su autor el que escribió las coplas castellanas con mas gracia y espíritu.

Gregorio Hernandez de Velasco se distinguió por la traduccion, que hizo de la Eneida, y de la primera y quarta écloga de Virgilio; como tambien del poema *del parto de la Virgen* de Jacobo Sannazaro: y no mereció menos Juan de Guzman, que traduxo las *Georgicas* de Virgilio, y *la decima de sus éclogas* en estilo puro y elegante, y las publicó en Salamanca año de 1586.

Gerónimo Bermudez, disfrazado con el nombre de Antonio de Silva, publicó por este tiempo sus tragedias de *Nise lastimosa*, y *Nise laureada*, que merecen toda la estimacion que les dá D. Agustin de Montiano, en el primer discurso sobre la tragedia española. Sus versos son muy limados, y se acercan á la elegancia y harmonía de los Griegos y Latinos.

Lope de Rueda, poeta y tambien representante, empezó á poner en forma el teatro español, componiendo las comedias y coloquios, que él mismo representaba, y despues de su muerte recopiló, y publicó Juan de Timoneda. Siguióle poco despues Bartolomé de Torres Naharro, que no solo compuso algunas comedias, sino otras diferentes poesías, que intituló lamentaciones, sátiras, romances, y epistolas, y todas se publicaron con el título de *Propaladia*, que su autor quiso darles.

Juan de la Cueva debe contarse entre los buenos poetas de esta edad, y por uno de los que adelantaron la poesía dramática despues de Naharro; como

tam-

tambien por lo que toca á la epopeya D. Alonso de Ercilla.

Las poesías líricas de D. Francisco de Medrano, publicadas al fin del poema de los *Remedios de amor* de D. Pedro Venegas de Saavedra, son de las mejores de aquel siglo, y se conoce el buen gusto con que se aplicó su autor á imitar la gravedad y juicio de Horacio.

Fernando de Herrera mereció por este tiempo el renombre de *divino*; y no se puede negar que tenia espíritu y fuerza en el decir, aunque el demasiado esmero que puso en limar sus versos, los hace algo desagradables á los que aman la harmonía y suavidád de la rima. En esto le aventajó D. Estevan Manuel de Villegas, que tubo una admirable facilidad para el rithmo, pasando á imitar en castellano el artificio y medida de los versos latinos-sáphicos exâmetros y pantametros. En sus poesías se admira el espíritu de Horacio, la suavidad y gracia de Anacreonte, la galanteria de Tibulo, la urbanidad de Propercio, y el génio para imitar la naturaleza de Theocrito. Además de las poesías suyas, que andan impresas con el nombre de *Heróticas*, tenémos del mismo autor la traduccion de Boecio, que merece una estimacion igual á la que logran los demás escritos suyos.

Por entonces floreció Fr. Luis de Leon, á quien no solo nuestra lengua, sino tambien nuestra poesía debe en gran parte la altura á que llegó en esta edad. Un génio superior cultivado con el conocimiento de las lenguas sábias, conduxo felizmente á nuestro poeta por

las sendas mas dificiles del arte; imitando, y aún traduciendo los mejores originales de las naciones mas cultas, como Píndaro, Horacio, Virgilio, Tibulo, el Petrarca, y el Bembo: no siendo de menos conseqüencia las versiones, que hizo de algunos libros sagrados. Los dos hermanos Argensolas deben ponerse junto á Fr. Luis de Leon, y reputarse por los Horacios Españoles; pues es menester confesar, que despues acá no ha tenido España otros dos poetas tan buenos como ellos.

Gonzalo Perez mostró igual grandeza de genio en la traduccion, que por entonces hizo de la Odiséa de Homero, en que no se echa mucho menos la valentia del original. Tambien nos dexó alguna señal de su buen numen el célebre Arzobispo de Tarragona D. Antonio Agustin. Suyas son la tercera y quarta octava de *La fuente de Alcovér*, que escribió Felipe Mei, y dió á luz en 1586, con su traduccion de los siete primeros libros de los Metamorfoses de Ovidio: obra que compite con la de Siglér, sino la excede en la puntualidad y hermosura.

La buena poesía que habia llegado á su altura, empezó á ir declinando á fines del siglo: siendo los últimos que conservaron algo de este buen gusto, el Conde de Rebolledo, Vicente Espinél, D. Luis de Ulloa, Pedro de Espinosa, D. Francisco Quevedo, D. Juan de Xauregui, Christoval de Mesa, y otros, cuyas poesías no están todas escritas con igual acierto, trasluciéndose en algunas de ellas el mal gusto, que empezaba yá á reynar en la poesía castellana.

Las mejores poesías del Conde de Rebolledo son: *La selva sagrada*, *La constancia victoriosa*, *Los trenos*, y el *Idilio sacro*. De Espinél hay algunas canciones buenas, y la traduccion del Arte poética de Horacio, que es excelente. Algunos sonetos, canciones, y sátiras de D. Luis de Ulloa merecen estimacion: como asimismo la fábula del Xenil compuesta por Pedro de Espinosa, que anda impresa entre las *Flores de poetas ilustres* publicadas por el mismo.

De D. Francisco de Quevedo hay mucho y bueno, principalmente las poesías, que publicó con el nombre supuesto del Bachiller Francisco de la Torre; la traduccion de Epícteto y Phocilides, y algunas sátiras y canciones. La traduccion de Lucano hecha por Xauregui es buena, y merecia corregirse. Aún es mejor la de *La Aminta* del Tasso; y así estas como otras composiciones de su autor, deben contarse entre las buenas producciones de aquel tiempo.

Aunque Christoval de Mesa tuvo tan gran maestro como Torquato Tasso, á quien por espacio de cinco años trató en Roma, no supo desempeñar cumplidamente las circunstancias que requiere la epopeya. Pero hay entre sus poesías algunas muy buenas, como la fábula de Narciso traducida de Ovidio; la version de la oda de Horacio, que empieza *Beatus ille*; el compendio de la Arte poética en verso, y alguna écloga.

Esta tercera edad fué el siglo de oro de la poesía castellana; siglo en que no podia dexar de florecer la buena poesía, al paso que habian llegado á su aumento las demás buenas letras. Los medios sólidos,

de

de que la nacion se habia valido para alcanzar este buen gusto, no podian dexar de producir tan ventajosas conseqüencias. Se leian, se imitaban, y se traducian los mejores originales de los Griegos y Latinos; y los grandes maestros del arte Aristóteles y Horacio lo eran asimismo de toda la nacion.

La poesía, que hasta entonces habia seguido entre nosotros los pasos de las demás artes y ciencias, empezó con ellas á decaer á la entrada del siglo XVII, contribuyendo á ello con su mal exemplo los Italianos, de quienes nosotros la habiamos antes aprendido. La poesía toscana, que despues de restablecida habia llegado á su mayor perfeccion, empezó á decaer de nuevo por el desorden y mal gusto, que introduxo en ella el Caballero Marino, y otros, que con el vano aparato de pensamientos agudos, conceptos sutiles, metáforas desmesuradas, y alusiones impropias, afearon la natural belleza y magestad de la poesía. Este depravado gusto pasó por modo de contagio á los Españoles, que viajaron entonces por Italia, y habitaron mucho tiempo en aquellos países, de quienes lo tomaron los demás, llegando despues á ser el gusto dominante de la nacion. Contribuyó á esto mismo no poco Lorenzo de Gracian, que acreditó este mal estilo en su *Agudeza y arte de ingenio*; como entre los Italianos lo executó tambien el Conde Manuel Thesauro, en su *Anteojo aristotélico*: y desde entonces empezó á faltar en España el buen gusto en la poesía y en la eloqüencia.

6. Quarta edad.

Los poetas de este tiempo, faltos de erudicion y del conocimiento de las buenas letras, fiando demasiadamente en la agudeza de su ingenio y en la viveza de su fantasía, olvidaron, y aún despreciaron las reglas del arte, siendo tres las principales sectas poéticas, que entonces corrompieron el buen gusto.

La primera fué la de los que ignorando, ó despreciando las reglas de la poesía dramática, que nos dexaron los antiguos, corrompieron el teatro, introduciendo en él el desorden, la falta de regularidad y decoro, la inverosimilitud, y el pedantismo, que todavia vemos sobre las tablas: siendo los principales xefes de esta escuela, Christoval de Virués, Lope de Vega, Juan Perez de Montalvan, á quienes despues siguieron, refinando mas el mal gusto, D. Pedro Calderon, D. Agustin de Salazar, D. Francisco Candamo, D. Antonio de Zamora, y otros que adelantaron este desorden hasta introducir en el drama una cierta altura de estilo, que aún no seria tolerable en la epopeya, ni en la poesía ditirámbica.

La segunda fué la secta de los conceptistas; quiero decir, los que reduxeron todo el primor del estilo poético á conceptos delicados, agudezas afectadas, pensamientos sutiles, metáforas desmesuradas, hipérboles extravagantes, retruécanos, paranomásias, antiteses, equívocos, voces brillantes y sonoras, y clausulones de aquella especie que dió en otro tiempo motivo á la risa y el desprecio de Horacio: siendo los principales autores de este estilo en la poesía lírica, casi los mismos que corrompieron la dramática.

La

La tercera fué la secta de los cultos; esto es, los que afectando una cierta especie de sabiduría poética, que los obligaba á separarse del modo vulgar de hablar, usaban de obscuridad en la sentencia, voces nuevas y campanudas, el estilo hueco é hinchado, la diccion pomposa y llena de estrépito, y finalmente un dialecto enteramente nuevo en la lengua castellana. El autor de este estilo fué D. Luis de Gongora; á quien procuráron seguir el Conde de Villamediana, D. Francisco Manuel, Fr. Hortensio Feliz Palavisino, ó sea D. Feliz de Arteaga, y otros, que solo consiguieron hacer ménos sufrible su imitacion.

No se podia esperar menos de un siglo corrompido, en que las letras estaban abandonadas, y el buen gusto casi desterrado de toda la nacion. Yá no se conocia lo que era eloqüencia, sino se reputa por tal la que usurpaba freqüentemente como virtudes de la diccion todos los vicios, que reprehenden en el estilo los maestros de esta dificil arte. El espíritu de vagatela, que se llegó á apoderar de los poetas y oradores, consiguió que se aplaudiese con el título de *discreciones* lo que en otro siglo mas culto se hubiera abominado como la mayor monstruosidad del estilo; porque en los siglos en que prevalece la ignorancia, la vana sutileza pasa por ingenio.

No creo necesario detenerme aquí á examinar, si los principales xefes de esta revolucion son ó no dignos de una mas individual censura, y menos si sus escritos los hacen ó no acreedores á ser colocados en el parnaso español entre los buenos poetas Castellanos; porque seria ofender en cierto modo á un siglo tan ins-

instruido como el en que vivimos, sospechar que aún hoy era necesario este desengaño; y solo se lograria enfadar á los que en estos asuntos tienen voto, con repetirles de nuevo una disputa, que solo hubiera sido tolerable en un siglo como el pasado.

En lo que mira al estilo de D. Luis de Gongora, por no hacerme cargo de todas las impugnaciones y defensas, que con igual desacierto se han hecho de él, solo diré, que de buena gana podemos ceder á los Portugueses, como á qualquiera otra nacion que lo solicite, la gloria de esta invencion, condescendiendo desde luego á la pretencion de Manuel de Faria y Sousa (72), que por procurar á su nacion todas las glorias de que la contempló digna, no la quiso escasear la de haber sido la primera que escribiese en el estilo culto; quando dice: *El Rey D. Sebastian fué el primero en España, que escribió en el estilo que hoy llaman culto, como consta de algunas composiciones suyas en prosa dificil, como hoy los versos de quien los usa.* No se gloriaron de esto los Griegos, que podian alegar por original de este estilo el poema de la *Casandra*, ó *Alexandra* de Licophron; los Griegos, que creian bárbaras todas las demás naciones, y que las letras, y todos sus adelantamientos, se debian á ellos: estos mismos Griegos, que no lo dexaron de hacer, porque la suya fuese nacion menos amante de la gloria, ni menos sábia que lo era entonces la Castellana y la Portuguesa.

De

(72) *Europa Portuguesa*, tom. 3, part. 4, cap. 8.

De los que procuraron despues imitar el estilo de Gongora, ¿que podré añadir á lo dicho, quando en nuestros dias hemos visto su infeliz catástrofe en el poema de S. Anton Abad, escrito por D. Pedro Nolasco de Ozejo? Me contentaré con repetir lo que en el extracto de este culto y ridículo poema advirtieron los autores del *Diario de los literatos de España* (73), en semejante ocasion. ". Muchos y muy felices in» genios, agradados de la novedad del estilo de » Gongora, quisieron imitarle; pero con tanta des» gracia, que solo consiguieron desacreditar á su in» ventor, y hacerse objetos de la risa y el desprecio ".

De Lope de Vega, y del desorden que introduxo éste, y fué creciendo despues en el teatro, hablaré quando trate de la comedia española, debiendo por ahora bastar á los que desean enterarse en esta parte de nuestra historia literària, el saber que aún en aquella edad corrompida no faltaron varones muy doctos, que mantuviesen el crédito de la nacion, y el de las letras, desaprobando en sus escritos tan estrañas y perniciosas novedades.

Despues de la entrada de este siglo, en que las letras han tomado entre nosotros otro nuevo semblante, la poesía castellana vá volviendo á recobrar su antigua magestad y decoro, á pesar de las puerilidades y vicios con

7. Estado actual de la poesía castellana.

(73) *Tom. 4, art. 16.*

con que de nuevo han procurado afearla algunos malos poetas, que pueden considerarse como las últimas reliquias de la ignorancia del siglo pasado. Dió principio á esta gran reforma D. Ignacio Luzan, publicando su *Poética* en el año 1737; obra la mas útil é importante, que se pudo entonces publicar en esta línea; porque en ella se halla recogido todo lo mejor y mas sólido, que sobre la poesía y sus principales partes y especies han discurrido los antiguos, y los modernos; á que acompaña el gran juicio, método, y claridad que se observa en las demás obras de este autor. D. Ignacio Luzan no solo ha contribuido á esta reforma con sus documentos, sino con su exemplo; siendo uno de los mejores poetas que hoy (74) tiene la nacion, principalmente en la poesía ditirambica. El idilio de Leandro y Hero, y otras composiciones suyas, son excelentes: y si su autor llega á publicarlas, seria éste un nuevo servicio, que haria á la patria.

D. Blas Nassarre, mientras vivió, ayudó á restablecer este gusto de nuestra buena poesía; y la disertacion suya sobre la comedia española, que precéde á la edicion de las comedias de Cervantes hecha en el año 1749, justifica lo mucho que en esta parte le debe la nacion.

D. Agustin de Montiano se ha distinguido en aquel género de poesía, que segun el juicio de Horacio, vence en gravedad á todos los demás. Las tragedias de

(74) *Vivia quando se escribió esta obra, y falleció despues en Madrid en 19 de Mayo de 1754.*

de *Virginia* y *Ataulpho*, y los dos discursos sobre la tragedia española, que les precéden, son dignos escritos de tal autor: por cuyo zelo logrará la poesía castellana en adelante hacerse mas familiar un poema, que yá casi estaba abandonado entre nosotros.

Tambien merecen una particular estimacion el ingenio del Conde de Torrepalma, bien desempeñado en el discurso sobre la comedia española, que aún no ha dado á luz; y las éclogas venatorias del *Adonis* de D. Josef Porzél, en que hay pedazos excelentes, y tan buenos como los mejores de Garcilaso. Esperamos que la Academia española, que ha producido estos y otros grandes varones, no cesará en adelante de dar á la nacion excelentes gramáticos, eloqüentes oradores, y sublimes poetas.



III.

PRINCIPIO Y PROGRESO DE LA POESÍA Castellana, en cada una de sus principales especies en particular.

1. *Partes de que consta la poesía castellana.*

LA poesía, que no es otra cosa que una *imitacion de la naturaleza hecha en verso*, consta de la invencion y del metro, como de cuerpo y de alma. En el metro hay que observar el *verso*, que es la concurrencia y disposicion de un cierto número y cantidad de sílabas; la *rima*, que rigurosamente no es otra cosa que la relacion, que dicen unos versos con otros en quanto á la consonancia, ó disonancia recíproca de las voces, en que finalizan; y la *copla* ó *estancia*, que es un cierto número de versos ligados á determinada consonancia y cantidad: de suerte, que los versos se componen de sílabas, las rimas de versos, las coplas ó estancias de versos rimados; y de los versos y la imitacion resultan los poemas.

Porque esta imitacion por razon del objeto que se propone, puede ser yá *icástica* ó de lo particular, esto es, de las cosas como son en sí mismas; yá *fantástica* ó de lo universal, esto es, de las cosas como se representan en la fantasía del poeta, que sabe mejorarlas; y por razon de los varios modos con que se puede hacer esta imitacion, yá narrando siempre el poeta por sí mismo, yá en parte por sí mismo, y en parte por

boca

boca de otros, yá en fin introduciendo siempre otros que hablen; en la poesía se distinguen dos principales especies, que son la *dramática*, y la *epopeyà*, comprehendiendo la primera la tragedia y la comedia, y la segunda el poema heroyco; á que se juntan otras especies inferiores, que se reducen á estas, como son la écloga, la oda, la elegía, el idilio, la sátira, el epigrama, y el poema didáctico: de todo lo qual voy á exâminar el orígen y progreso en la poesía castellana.

Si es cierto que nuestra poesía debe su orígen á la música, es tambien muy verosimil, que el verso castellano dimanase del mismo principio; y que el artificio de nuestros versos se debiese mas bien á la casual cantidad y proporcion de los cantares, que á la ingeniosa invencion de los mismos poetas. La poesía castellana nació en siglos muy rudos, y cuyas orejas no buscaban tan varias y delicadas proporciones, ni nuestros primeros poetas eran tan doctos, que supiesen imitar en sus versos el artificio de los Griegos y Latinos, que apenas conocian. El Monge de Berceo dá un testimonio de esto, quando en el principio de la vida de Santo Domingo de Silos asegura, que se determinó á componer su poema en verso castellano, porque ignoraba del todo el artificio de la poesía latina.

2. *Orígen del verso castellano.*

Quiero fer una prosa en roman paladino,
en qual suele el pueblo fablar á su vecino,
ca non só tan letrado por fer otro latino.

La semejanza y analogía, que se observa entre algunos versos latinos y castellanos, como la del verso de ocho sílabas con el trocaico, la del de cinco sílabas con el adónico dimetro, la del de once sílabas con el sáphico y coryámbico asclepiadeo, y otras semejantes proporciones, de que Gonzalo Argote de Molina (75), Lope de Vega (76), y otros se han valido para persuadir, que el verso castellano dimana del latino y del griego, solo pueden probar, que ambas poesías tuvieron un mismo orígen, esto es, en la música: como la semejanza entre muchos hermanos solo arguye tener todos un mismo padre; y de que diferentes aguas tengan un mismo sabor solo puede inferirse que dimanen de una misma fuente. Si hay algunos versos, que entre nosotros se empezaron á usar por imitacion, serán los que tomamos de los Provenzales y de los Italianos; y los que en los tiempos mas inmediatos á éste, imitamos de los Latinos, como los exâmetros y pentametros, que casi no se usan.

Los versos de quatro, cinco, seis, y ocho sílabas se encuentran yá muy á los principios de la poesía castellana entre las obras del Infante D. Manuel. Los endecasílabos tambien se hallan entre las poesías del mismo Infante, y en las del Marqués de Santillana, del qual asegura Argote de Molina haber tenido un libro de canciones y sonetos en versos de once sílabas.

En-

(75) *Disc. de la poesía castell.*
(76) *Laurel de Apolo, pag.* 37 *y* 38.

Entre las *cánticas* del Rey D. Alonso el Sábio hay tambien este género de verso; y los Portugueses le conocieron muy á los principios de su poesía, pues los hicieron sus primeros poetas, Gonzalo Herminguez, y Egas Moniz: de donde se conoce quan desviados van de lo cierto, los que creen que fueron Boscan y Garcilaso los primeros, que entre nosotros usáron esta especie de verso, tomándola de los Italianos.

El verso de doce sílabas, ó de arte mayor, yá se conocia en tiempo del Rey D. Alonso el Sábio, que en él compuso su libro *de las querellas*. El Infante D. Manuel le usó tambien en el libro del *Conde Lucanor*.

Los versos mayores de trece y catorce sílabas son los mas antiguos entre nosotros; pues los usaron el Monge de Bercéo, el mismo Rey D. Alonso, y el Infante D. Manuel en el primer siglo de la poesía castellana.

3. *Origen de la rima castellana.*

El orígen de nuestra rima es tan dudoso como en las demás poesías vulgares. El Cardenal Bembo, y la mayor parte de los sábios de Italia, quieren que se deba á los Provenzales. Otros creen, que siendo usada la rima entre los Scaldos, poetas septentrionales, la trajeron consigo los Godos, quando se hicieron dueños de las provincias del Imperio Romano: y aún añaden, que la palabra *rima* tambien vino con los Godos, cuyos poetas se llaman *runers*, y sus poemas *runes*: como si la voz *rima* no pudiese mas bien dimanar del griego *ritbmos*, que significa todo lo que se hace con deter-

mi-

minado orden, número, y medida; de donde viene el latin *rithmus*, que habiéndose aplicado á la danza, á la música, y á la poesía en la baxa latinidad, se empleó mas freqüentemente para significar la cadencia, número, y estructura material del verso.

Los que fixan el orígen de la rima en el Papa Leon II, que usó de ella en las diferentes reformas que hizo del canto de la Iglesia, la hacen mas moderna de lo que es en realidad; como tambien los que con Huet, y el Abate Massieu la atribuyen á los Árabes, queriendo que estos la introduxesen en Europa, y que de ellos la aprendiesen los Provenzales y demás naciones europeas. Mr. Fauchet juzga, que los Christianos la tomaron de los Hebréos, cuya poesía es rimada; y Juan Le Maire pasa á buscar el orígen de la rima en Bardo, quinto Rey de los Galos, que se cree vivia por el año del mundo 2140, y mas de 700 años antes de la guerra de Troya.

No es necesario ir tan lexos, para encontrar el uso de la rima en Europa, antes que los Godos baxasen del Norte, y mucho antes que los Árabes entrasen en España. En los mismos poetas Latinos del siglo de Augusto se encuentran versos rimados, y con la consonancia en el medio y en el fin, del mismo modo que los leoninos; como se observa en algunos de Horacio (77),

de

(77) *Art. poet.*

» *Non satis est pulchra esse poemata, dulcia* sunto;
» *Et quocumque volent, animum auditoris* agunto.

de Ovidio (78), de Propercio (79), y de Marcial (80); y Jano Douza (81) advierte, que los poetas Latinos de aquellos tiempos gustaron no pocas veces de este juego de palabras en sus mejores obras. La similsonancia, que por lo general se huya como un vicio, hubo tiempo en que se buscaba como adorno. Los oradores conocian esta figura retórica, que llamaban *similitèr desinens*; en cuyo uso no fué el mismo Ciceron el mas parco.

Los poetas eclesiásticos, que en los siglos corrompidos no sabian mantener el verdadero caracter de la poesía, ni por la magestad del estilo, ni por lo maravilloso de la fábula, se abandonaron al juego de palabras, procurando con el sonsonete del ritmo, y la consonancia suplir lo que les faltaba de felicidad en la invencion. Esta corrupcion empezó entre nosotros muy

---

(78) *Lib.* 1 *de art. amand.*
» *Quod coelum* stellas, *tot habet tua Roma* puellas.

(79) *Lib.* 1, *eleg.* 8.
» *Nec tibi* tirrhenà *solvatur funis* arena.

Lib. 1, *eleg.* 17.
» *Quin etiam* absenti *prosunt tibi, Cintia,* venti.

Lib. 3, *eleg.* 7.
» *Dulcis ad* hesternas *fuerat mihi rixa* lucernas.

Lib. 2, *eleg.* 3.
» *Non non humani sunt partus talia* dona;
» *Ita novem menses non peperere* bona.

(80) *Lib.* 7, *epig.* 42.
» *Diligo* praestantem, *non odi, Cinna,* negantem.

(81) *Not. ad Propert. lib.* 1, *cap.* 3.

muy temprano; pues Alvaro Cordubense (82), que floreció en el siglo IX, asegura, que en su tiempo los hombres mas sábios de España ignoraban el artificio y composicion de los versos latinos ajustados á su debida dimension y pies; y que S. Eulogio fué quien se lo enseñó á él, despues que salió de su prision, esto es, despues del año 851, de donde se infiere, que los *versos rítmicos*, que en otra parte dice haber escrito en su juventud, no eran versos ajustados á pies y sílabas, sino solo al número y cadencia, de que nació la rima. Estos eran los únicos modelos de aquellos siglos, en que ni se conocian los buenos originales, ni se procuraban imitar. Los poetas Castellanos, que no tenian mejores dechados, pudieron haberlos imitado en esto, tomando de aquí su orígen nuestra rima: y nadie ignora lo que la poesía castellana ha tomado de la italiana y provenzal en esta materia.

Para conocer que nuestra rima imitó mucho de este mal gusto de los poetas Latinos de aquel tiempo, bastará comparar algunos de nuestros mas antiguos versos castellanos, con otras poesías latinas del mismo siglo. Blas Ortiz, en la descripcion de la Iglesia de Toledo (83), trae un epitáfio del año 1326, que empieza así:

Hoc positus tumulo fuit expers improbitatis,
intus, & extra fuit inmensae nobilitatis,
largus, magnificus fuit, & dans omnia gratis,
& speculum generis, totius fons bonitatis.

(82) *En la vida de S. Eulogio.* Ibi metricos, quos adhuc nesciebant sapientes Hispaniae, pedes perfectissimè docuit; nobisque post egressionem suam ostendit.

(83) *Cap.* 37.

Esta estrofa guarda el mismo ritmo que las del Bercéo en quanto á la consonancia final de todos los quatro versos, de que se compone. Compárese ahora el principio de este epitáfio con el de otra inscripcion del mismo siglo, escrita en verso castellano en la era 1388, que pertenece á D. Sancho Dávila, Obispo de Ávila, y trae el historiador de aquella Iglesia (84).

D. Sancho, Obispo de Ávila, como señor honrado,
dió muy buen exemplo, como fue buen prelado,
fizo este monasterio de S. Benito llamado,
y dióle muy grandes algos, por dó es substentado.

En el manuscrito del *Cancionero de poetas antiguos* de Juan Alfonso de Baena, que está en el Escurial, dice así al principio:

Joannes Baenensis homo
vocatur in sua domo.
Johan Alfonso de Baena
lo compuso con gran pena.

Aquí se ven dos versos latinos y dos castellanos con el mismo ritmo.

La poesía arábiga no es la que menos ha contribuido á enriquecer nuestra rima. De ella nos vienen los versos con la consonancia en el medio y fin de cada uno:

(84) *Gil Gonzalez Dávila, teatro eclesiástico, tom.* 1, *Iglesia de Ávila, lib.* 2, *cap.* 12.

uno, los que llaman *encadenados*, por estar la consonancia en el fin del verso que precede, y en el medio del que sigue; los versos retrogrados; los que se pueden leer por muchas partes; los que rematan en pies forzados, y en una misma voz; los laberintos; los acrósticos, y demás invenciones de esta clase, que se hallan amontonadas en la *metamétrica* y *rítmica* de Caramuél.

Los versos que rematan en éco, esto es, con la última ó últimas sílabas de la penúltima palabra, se hallan yá usados por Juan de la Enzina entre sus poesías publicadas en el *cancionero general* de Sevilla 1535.

En las dos tragedias de *Nise lastimosa*, y *Nise laureada* de Gerónimo Bermudez se hallan muchas especies de versos nuevos por entonces en la poesía castellana, como los versos faleucos, sáficos, adónicos, y otros diferentes, de cuya particularidad tuvo nuestro autor cuidado de advertir á los lectores al principio de su obra.

Bartolomé Cayrasco de Figueroa inventó los versos esdrújulos; y así se nota en la inscripcion de su retrato, que está al principio de su obra intitulada *Templo militante*.

Don Francisco de Castilla, que escribió en verso de arte mayor la *Práctica de las virtudes de los buenos Reyes de España*, impresa en Sevilla en 1546, tambien los compuso en lengua latina con la misma medida y consonancia que los castellanos: y creo fué el primero que los usó, en caso de no ser anterior á él

el

el Dr. Luis Gonzalez, de quien trae algunas coplas escritas de este modo Gil Gonzalez Dávila, en el *Teatro eclesiástico* de la Iglesia de Badajoz (85). Otros, por el contrario, hicieron versos castellanos con la misma harmonía y medida que los exâmetros y pentámetros latinos. Su inventor se ignora. D. Esteban Manuel de Villegas fué quien los escribió con mas felicidad.

Tampoco se sabe quien fuese autor de la extravagante invencion del ritmo poligloto; quiero decir, de la mezcla de versos en diferentes lenguas, conservando en todos ellos la medida de los castellanos. Entre nosotros prevaleció algun tiempo este mal gusto; y D. Luis de Gongora, que en casi todas sus obras mostró no tener el mejor, tampoco quiso dexar intacta esta nueva especie de extravagancia, componiendo un soneto en quatro lenguas, castellana, italiana, portuguesa, y latina.

La invencion de los centones en la poesía castellana, se debe á D. Juan de Andosilla Larramendi, que con los versos de Garcilaso compuso un poema intitulado: *Christo nuestro Señor en la Cruz*, que se publicó en Madrid 1628. Imitóle en esto D. Martin de Angulo y Pulgar, en la *Éclogo fúnebre* á la muerte de D. Luis de Gongora, compuesta de versos entresacados de las poesías del mismo D. Luis, y publicada en Sevilla año de 1638. Con versos del mismo Gongora compuso otro centon D. Agustin de Salazar á la Concepcion de nuestra Señora, el qual anda impreso con sus demás poesías. El

(85) *Tom.* 1. *lib.* 1.

El verso suelto y sin consonancia es bien antiguo entre nosotros, y le hallámos en nuestros poetas casi al mismo tiempo que le usaba el Trissino, que entre los Italianos pasa por su inventor. Alonso de Fuentes, natural de Sevilla, escribió en él la *Suma de filosofia natural*, impresa en Sevilla 1547, en que no solo se hallan sueltos los versos endecasílabos, sino los castellanos de ocho sílabas. Nuestro autor nació en 1515, esto es, cinco años antes del de 1520 en que florecia el Trissino, que falleció en 1550.

Mas moderna es en nuestra poesía la asonancia, que se empezó á introducir en ella por los romances y cantares. Esta especie de poesía, por razon de servir para el canto, era algo dilatada; y nuestros antiguos poetas, que no conocian mas ritmo que la consonancia, se veian precisados á usar de un solo consonante, para ir encadenando unos versos con otros desde él principio hasta el fin, como se vé en nuestros romances mas antiguos. En los siglos mas cultos la experiencia hizo ver á nuestros poetas los desaciertos, que se exponian á cometer en sus versos, por sujetarse á seguir las leyes de un mismo consonante en obras tan largas, y escogieron la asonancia, como rima mas libre, y que fuera de la consonancia era la única, que podia encadenar unos versos con otros desde el principio hasta el fin, segun era la costumbre.

Aunque el orígen de nuestras antiguas coplas castellanas se debiese á la casual proporcion del canto para que servian, no se puede dudar, que en los tiempos posteriores tomamos de los Provenzales y de los Italianos los sonetos, los madrigales, las canciones, los tercetos, la octava rima, y otras composiciones semejantes, muy diferentes de nuestras antiguas coplas. 4. *Origen de las coplas y estancias castellanas.*

Las coplas llamadas *redondillas* son bien antiguas en la poesía castellana, y se hallan entre las composiciones del Infante D. Manuel. En los poetas Españoles, que componian versos latinos por aquel tiempo, se observa el ritmo de las redondillas, y de estos puede ser que pasase á la poesía vulgar.

Blás Ortiz, en la descripcion de la Iglesia de Toledo (86), trae un epitáfio de la era 1333, en que hay estos dos versos:

Mitibus hic mitis, tamen hostibus esse studebat
hostis; fulgebat propter certamina litis.

Que partidos, segun la cesura del ritmo, se leen así en forma de redondillas:

Mitibus hic mitis,
tamen hostibus esse studebat
hostis; fulgebat
propter certamina litis.

Allí

(86) *Cap.* 37.

Allí mismo trae este autor otro epitáfio, que pertenece á la era 1324, en que se hallan estos quatro versos:

Toleti natus, cujus generosa propago
moribus ornatus fuit hic probitatis imago:
largus, magnificus, electus Mendoniensis,
donis inmensis, cunctorum verus amicus.

Los quales divididos asimismo por la cesura, componen los dos géneros de redondillas con la consonancia final mas ó menos interpolada:

Toleti natus,
cujus generosa propago
moribus ornatus
fuit hic probitatis imago:
Largus, magnificus,
electus Mendoniensis,
donis inmensis
cunctorum verus amicus.

Vicente Espinél, natural de Ronda, se dice comunmente haber inventado las *décimas*, que aún hoy se llaman *espinelas* del nombre de su autor; pero D. Gregorio Mayans (87) lo niega, atribuyéndolas á Juan Angel en su *Tragitriunfo* impreso en 1523, y concediéndole solo á aquel el haber variado los sitios de la

(87) *Specimen bibliothecae Hispanae Mayansianae.* Hannover 1753, *pag.* 50.

la consonancia. Tambien se llamaron *felicianas* no sé qué versos, ó coplas, que segun refiere Lope de Vega (88), inventó una dama llamada Feliciana, que disfrazada en trage de hombre estuvo algun tiempo en la universidad de Salamanca.

D. Pedro Venegas de Saavedra, que compuso en sexta rima el poema de los *Remedios de amor* en 1602, se gloría allí de ser el inventor de este género de estancias; pero no fué el primero que las usó en la poesía castellana, como tampoco Manuel de Faria y Sousa (89), que se jacta de lo mismo: pues se encuentran, y aún con nuevo artificio, entre las poesías de Christoval de Mesa, publicadas en Madrid 1607, y mucho antes las habia compuesto Gerónimo Bermudez en las tragedias de *Nise lastimosa*, y *Nise laureada*, que se publicaron en 1577. La invencion de la sexta rima no se debe á alguno de estos poetas, ni al Caballero Marino, que se jactó de lo propio en Italia; pues Juan Mario de Crescimbeni, en la *Historia de la poesía vulgar* (90), asegura, que en este género de estancias está escrito el romance de la *Leandra*, que supone ser bien antiguo.

Desde que los Romanos introduxeron en España la buena poesía, fueron conocidos en ella los juegos escénicos; 5. *Comedia.*

(88) *Laurel de Apolo.*
(89) *Europa Portuguesa, tom.* 3, *part.* 4, *cap.* 8.
(90) *Lib.* 1.

tos; y las ruinas de tantos antiguos teatros, como hasta hoy se conservan en diferentes ciudades, son otros tantos testimonios de lo apoderado que estaba del pueblo este género de diversion.

De aquí se conoce la falsedad de lo que en la vida de Apolonio escribe Philóstrato (91), asegurando, que las ciudades de la Bética jamás habian visto tragedias, ni certámenes músicos; que los Españoles estaban como espantados de ver un mendigo representante trágico, que andaba rodando por España, naciendo esta admiracion de que en toda ella no era conocida la escena; y que habiéndose presentado este cómico en la plaza pública de *Ispula*, ciudad de la Bética, con todo el aparato trágico, para representar, el pueblo empezó á horrorisarse y huir; creyendo que fuese algun demonio. Esta ignorancia del teatro, que Philóstrato supone en España en tiempo de Neron, es una de las muchas patrañas de que está texida la vida de Apolonio, que en el juicio de los mas avisados pasa mas por novela filosófica, que por historia verdadera.

Los Godos y demás naciones bárbaras, que inundaron y sujetaron este país, ahuyentaron de él las Musas cómicas, interrumpiendo la quietud pública, que es la que principalmente se interesa en las diversiones del teatro.

Los Árabes, que restituyeron á España la literatura, y eran grandes versificadores, usaron de repre-

sen-

(91) *Lib.* 5, *cap.* 3.

sentaciones y diálogos en los regocijos públicos, ayudados de la fertilidad de su invencion, del fuego de su genio poético, y de la abundancia de su elegante lengua. Los Provenzales conocieron tambien muy á los principios la poesía dramática; y se puede creer, que por el comercio con ellos, y con los Árabes la aprenderian los Castellanos.

Gonzalo Garcia de Santa María, cronista del Rey de Aragon D. Fernando el honesto, refiere como se representó en Zaragoza á los Reyes una comedia, que compuso el famoso D. Enrique de Villena, en la qual hacian su papel personalizadas la justicia, la verdad, la paz, y la misericordia. Y de aquí se conoce quanto se engañó Cervantes, que creyó haber él sido el primero que personalizó en el teatro las cosas espirituales, y las pasiones.

En el cancionero de las obras de Juan de la Enzina se encuentran diferentes representaciones compuestas por él, y representadas en las noches de navidad, carnestolendas, y pasquas en casa del Duque de Alva, y alguna vez en presencia del Príncipe D. Juan. Estas representaciones, ó diálogos eran de pastores, y asuntos amorosos, y tambien de cosas sagradas, de la pasion, del viage de Jerusalén, y otros asuntos familiares.

Antonio de Nebrixa (92), en el compendio de la re-

---

(92) *Artis rhetoricae compendiosa coaptatio. Cap.* 28. *Documento sunt vel scaenici actores, qui & optimis poeta-*

retórica, hablando de la fuerza, que la pronunciacion y el gesto dán á la oracion, prosigue: " Pruébase esto " con el exemplo de los mismos representantes, que " añaden tanta gracia y donaire á los mejores poetas, " que es infinitamente mas lo que sus versos nos de- " leytan, quando los oímos, que quando los leemos; y " de tal suerte se hacen escuchar aún de los mas necios, " que estos mismos, que jamás se ven en las biblio- " técas, se encuentran freqüentemente en los teatros ". Exemplo de que no hubiera usado Nebrixa, para persuadir á sus lectores la importancia de esta parte de la oratoria, si en el año 1515 en que la escribia no fuese yá muy conocido en España el teatro, y las representaciones.

En el cancionero general impreso en Sevilla 1535, hay un diálogo entre diferentes interlocutores, compuesto por Puerto Carrero; y en el de Amberes 1575, se halla otro en prosa y verso del Comendador Escribá, en que se introduce hablando el autor, el amor, y el corazon.

El autor de la disertacion sobre la comedia española observa muy bien, que por entonces " los farsantes, " juglares, bufones, y saltaenbancos se apoderaron de " la diversion del pueblo; mientras que los hombres " de juicio, que leian y observaban la naturaleza y los pri-

---

rum tantum adjiciunt gratiae, ut nos infinitè magis eadem illa audita, quàm lecta delectent; & vilissimis etiam quibusdam impetrent aures, ut quibus nullus est in bibliothecis locus, sit etiam frequens in theatris.

» primores de los autores Griegos y Romanos, conocieron » quan apartados estaban del buen gusto, y de la cor- » dura; y detestaron del abuso, que se hacia del diá- » logo, para corromper el corazon y el juicio: por » eso escribieron diálogos, que llamaron comedias; pero » muy largos, é incapaces de representarse ".

Pero es menester confesar, que si estos autores se pusieron en el buen camino, procurando imitar la naturaleza, y conservar el buen gusto de la poesía griega y latina, no fueron los que en sus composiciones mas se esmeraron en desterrar del drama todo lo que podia ser perjudicial á las buenas costumbres, habiendo en muchas de sus comedias escenas demasiadamente lascivas, y pasages llenos de no poca malignidad.

Tal es la famosa *Celestina*, ó tragico-comedia de *Calixto y Melibea*, en que hay descripciones tan vivas, imágenes y pinturas tan al natural, y carácteres tan propios, que por eso mismo serian de malísimo exemplo, si se sacasen al teatro. Ignórase el principal autor de esta comedia, atribuyéndola unos á Juan de Mena, y otros á Rodrigo de Cota; pero se sabe, que el que la comenzó no pasó del primer acto, habiéndola continuado despues desde el segundo, no con igual acierto, el Bachiller Fernando de Roxas, como parece por unos versos acrósticos del mismo, que se hallan al principio de esta obra, y juntas sus letras iniciales dicen: *El Bachiller Fernan de Roxas acabé la comedia de Calixto y Melibea: fué nacido en la puebla de Montalban.*

Esta comedia, como todas las mas de aquel tiempo, se escribió en prosa; y despues la puso en verso

Juan de Sedeño, que la publicó en Salamanca 1540. Los Franceses tienen de ella dos traducciones; la mas antigua, hecha por autor incierto, y publicada en Leon de Francia 1529, y en Paris 1542; y la segunda por Jacobo Lavardin, en París 1598.

Juan Romero de Zepeda compuso la comedia *Selvagia*, que se publicó con sus demás poesías en Sevilla 1582. Andrés de Roxas Alarcon, natural de Madrid, escribió la *comedia de la Hechicera*, publicada en Madrid 1581. La *Florinea*, impresa en Medina del Campo 1554, es de Juan Rodriguez, que quiso ser conocido con el nombre de *Bachauro*. Pedro Hurtado de la Vega compuso la comedia *Doleria del sueño del mundo*, Antuerpia 1572. El Comendador Pedro Alvarez de Aillon la de *Perseo y Tibalda, llamada remedio y disputa de amor*, que habiendo quedado imperfecta, la acabó Luis Hurtado de Toledo, y se publicó en Toledo 1552. La *Thebaida*, la *Hypolita*, y la *Seraphina*, publicadas en Valencia 1521, son de autor anónimo; como tambien la *tragedia Policiana*, Toledo 1547, que de nada tiene menos que de tragedia.

El autor del diálogo de las lenguas, publicado por D. Gregorio Mayans (93), alaba mucho otra comedia intitulada *Fileno y Zombardo*. D. Alfonso Uz de Velasco compuso algun tiempo despues la del *Zeloso*, publicada la primera vez en Milán 1612, y la segunda en Barcelona 1613.

Los Portugueses se aplicaron mucho á este poema; y

(93) *Origines de la lengua española*, tom. 2.

y compusieron en prosa muchas piezas dramáticas. Jorge Ferreira Vazconcelos compuso las comedias *Aulegraphia*, *Olisipo*, y la *Eufrosina*, en que hay algunas escenas excelentes, y comparables con las mejores de Plauto y Terencio; sino tuviesen algunos pasages licenciosos y malignos, que dieron motivo á que se prohibiese la primera impresion, que de ella se hizo en Evora 1566. Tradúxola despues al castellano D. Fernando de Ballesteros y Saavedra, en Madrid 1631, cuya traduccion se volvió á publicar en Madrid 1735 por D. Blás Nassarre, disfrazado en su dedicatoria con el nombre de *D. Domingo Terruño Quexilloso.*

Estas comedias, como quiera que eran largas, no podian representarse; y así solo podian contribuir á la diversion, ó instruccion particular del que las leia, sucediendo lo mismo con las traducciones en prosa de algunas comedias griegas y latinas, que despues hicieron los que procuraron conservar el buen gusto del drama. El Doctor Francisco de Villalobos, médico de cámara de Carlos V, traduxo el *Amphitrion* de Plauto, impreso la primera vez en Zaragoza 1515, y despues en Zamora 1543. Hízolo despues tambien Fernan Perez de Oliva, cuya traduccion es mucho mejor que la de Villalobos. Las del *Milite glorioso*, y el *Menechmos* del mismo Plauto, publicadas en Amberes 1555, son tambien muy buenas; aunque se ignora quien fuese su autor, no obstante suponer algunos ser el mismo Gonzalo Perez, á quien están dedicadas. Pedro Simon Abril no solo traduxo las seis comedias de Terencio, sino tambien el *Pluto* de Aristóphanes.

Pe-

Pero el primero, que empezó á restaurar en España el teatro, así en las composiciones, como en la representacion, fué Lope de Rueda, natural de Sevilla, famoso farsante, y autor de muchas comedias, y otras piezas dramáticas, las quales tienen una nativa gracia y arte, que como dice el autor de la disertacion sobre la comedia española, *deleita, y no se descubre facilmente.* Fué de oficio batidor de oro; y Cervantes, que le alcanzó á conocer, dice en el prólogo de sus comedias, que fué excelente en la poesía pastoril, y que hasta su tiempo ninguno se le habia aventajado en esto. Juan de Timoneda, librero Valenciano, que fue su amigo, y le trató mucho, despues del fallecimiento del mismo Rueda, corrigió y publicó las piezas cómicas de este famoso representante, dividiéndolas en muchas y pequeñas colecciones. Sus comedias son quatro: la *Eufemia*, la *Armelina*, la de los *Engañados*, y la *Medora*; á que se añaden diferentes *coloquios pastoriles*, y otras piezas, que llama *pasos*; y segun se advierte en el título de ellos en la impresion de Valencia 1567, eran *para poner en principios y entremedios de coloquios y comedias*: de donde se conoce la antigüedad de las que ahora llaman *loas, entremeses*, y *saynetes*.

El mismo Timoneda publicó en Valencia 1566 otras tres comedias en prosa, compuestas por Alonso de la Vega, poeta tambien y representante, intituladas: *La Tholomea, La Seraphina*, y *La Duquesa de la Rosa*. La *Tholomea* se divide en ocho escenas: el asunto y el enredo no son buenos, y la diccion y sentencia muy inferiores á la Celestina: y lo mismo se

bo-

observa en las otras dos comedias, notándose en la última la particularidad de ser toda seguida, sin division de escenas, ni actos.

Cervantes, en el prólogo á sus comedias, pinta bien el estado en que entonces se hallaba el teatro español, y los progresos de su decoracion hasta el tiempo en que él vivia. " En el tiempo de este céle-
» bre Español, (dice hablando de Lope de Rueda) to-
» dos los aparatos de un autor de comedias se encer-
» raban en un costal, y se cifraban en quatro pellicos
» blancos guarnecidos de guadameci dorado, y en qua-
» tro barbas y cabelleras, y quatro cayados poco mas
» ó menos. Las comedias eran unos coloquios, como
» éclogas, entre dos ó tres pastores, y una pastora.
» Aderezábanlas y dilatábanlas con dos ó tres entre-
» meses, yá de negra, yá de rufian, yá de bobo, y
» yá de vizcaino; que todas quatro figuras, y otras
» muchas hacia el tal Lope con la mayor excelencia
» y propiedad, que pudiera imaginarse. No habia en
» aquel tiempo tramoyas, ni desafios de moros y chris-
» tianos, á pie, ni á caballo; no habia figura que
» saliese, ó pareciese salir del centro de la tierra por
» lo hueco del teatro, al qual componian quatro ban-
» cos en quadro, y quatro ó seis tablas encima, con
» que se levantaba del suelo quatro palmos: ni menos
» baxaban del cielo nubes con Angeles, ó con almas.
» El adorno del teatro era una manta vieja, tirada
» con dos cordeles de una parte á otra, que hacia lo
» que llaman vestuario, detrás de la qual estaban los
» músicos cantando sin guitarra algun romance anti-

» guo

» guo. Murió Lope de Rueda, y por hombre excelente » y famoso le enterraron en la Iglesia mayor de Cór» doba (donde murió) entre los dos coros, donde tam» bien está enterrado aquel famoso loco Luis Lopez. » Sucedió á Lope de Rueda, Naharro, natural de To» ledo, el qual fue famoso en hacer la figura de un » rufian cobarde. Este levantó algun tanto mas el » adorno de las comedias, y mudó el costal de ves» tidos en cofres y en baúles: sacó la música, que » antes cantaba detrás de la manta, al teatro público; » quitó las barbas de los farsantes, que hasta entonces » ninguno representaba sin barba postiza; y hizo que » todos representasen á cureña rasa; sino era los que » habian de representar los viejos, ú otras figuras, que » pidiesen mudanza de rostro: inventó tramoyas, nubes, » truenos, relámpagos, desafios, y batallas «.

Á Lope de Rueda siguió Christoval de Castillejo, que compuso algunas comedias excelentes, aunque algo libres, y entre ellas la *Constanza*, que está manuscrita en la bibliotéca del Escurial.

Del mismo tiempo fué Bartolomé de Torres Naharro, natural de *La Torre*, lugar de Estremadura en el obispado de Badajoz, hombre docto, y que sabia las lenguas sábias. Compuso en verso ocho comedias intituladas: la *Seraphina*, la *Trophea*, la *Soldadesca*, la *Tinelaria*, la *Imenea*, la *Jacinta*, la *Calamita*, y la *Aquilana*, que todas andan juntas con otras poesías suyas en el libro que intituló *Propaladia*. El autor del Diálogo de las lenguas alaba el estilo de estas comedias, principalmente el de la *Calamita*, y la *Aquilana*; aunque nota,

y

y muy bien, que su autor no acertó siempre á guardar el decoro de las personas, que en ellas introduce. Naharro asegura haber él sido el primero, que llamó *jornadas* á las partes de la comedia, que hasta entonces se habian llamado *actos*.

Siguióle Juan de la Cueva, natural de Sevilla, que pulió mas el artificio del drama, y levantó á mas alto punto el teatro, empleando en él su dulce, numeroso, y elegante verso. Las comedias y tragedias, que comprehende la primera parte de sus poesías dramáticas, publicada en Sevilla 1588, se representaron en la misma ciudad en el año 1579, y los dos siguientes.

Miguel de Cervantes Saavedra se aplicó desde muy mozo á la poesía cómica, y ayudado de su peregrina y vasta invencion, compuso muchas comedias, que como él mismo asegura, podian servir de modelos, como *La gran Turquesca*, *La batalla naval*, *La Jerusalén*, *La Amaranta*, ó *del Mayo*, *El bosque amoroso*, *La Arsinda*, y *La Confusa*: no sucediendo así en las ocho comedias del mismo Cervantes, publicadas en Madrid 1615, y reimpresas en el de 1749, á no ser cierto lo que conjetura el autor de la disertacion sobre la comedia española, que precede á esta segunda edicion, sospechando que su autor las compuso de propósito con el desorden y desbarato, que en ellas se observa, á fin de hacer ridículo el arte de Lope, y las comedias que en su tiempo se usaban; como con igual invencion logró desterrar los libros de caballerias. Cervantes, como él mismo asegura en el prólogo á estas ocho comedias, fué el primero que dividió la come-

dia en tres jornadas; nombre que yá habia puesto á sus actos Naharro, añadiendo que esta division se comenzó á ver la primera vez en el teatro en su comedia de *La batalla naval*; de donde se puede colegir, quanto se equivocó Lope de Vega, que atribuyó esta invencion á Christoval de Virues, quando dice:

El capitan Virues, insigne ingenio,
puso en tres actos la comedia, que antes
andaba en quatro, como pies de niño.

Este Virues, y principalmente el mismo Lope de Vega, fueron los que en tiempo de Cervantes empezaron á corromper el teatro; corrupcion que despues fué cada dia tomando mas cuerpo, al paso que la nacion perdia el buen gusto, y las letras iban caminando á su total decadencia. Lope, fiado de su prodigiosa facilidad en el decir, y del rio suave y blando de su eloqüencia, despreció las reglas del teatro, que nos dexaron los antiguos, desterrando de sus comedias la verosimilitud, la regularidad, la propiedad, la decencia, el decoro, y en una palabra todo quanto concurre á sostener la ilusion de la fábula, y á desempeñar el principal fin del poema dramático. No hay que buscar en sus comedias las unidades de accion, tiempo, y lugar: sus heroes se vén nacer, andar en mantillas, crecer, envejecer, y morir. Vagan, como perdidos, desde oriente á poniente, y desde el septentrion al mediodia: y llevándolos como por el aire, aquí les hace dar una batalla, allí galantean, acullá se hacen

cen frayles, en otra parte mueren, y aún se representan sus milagros despues de haber fallecido. Una escena es en Flandes, otra en Italia, en Mexico, en España, y en África. Los lacayos hablan como cortesanos, los príncipes como rufianes, las damas principales como mugeres sin crianza y sin decoro. Sus actores salen al teatro como forzados, de tropel, y armados en esquadrones, siendo muy freqüente haber en sus comedias 24 y 30 personas, y aún 70, como sucede en la del *Bautismo del Príncipe de Fez*, en que por parecerle corto este número, quiso añadir una procesion por remate. Un desorden tan universal, acreditado con la prodigiosa fecundidad de su autor, que como dice Cervantes, escribió mas de diez mil pliegos de comedias, arrastró tras sí la admiracion del vulgo, alucinando su nunca vista facilidad á los que no están obligados á saber distinguir en estas materias los verdaderos partos del ingenio de los abortos del antojo y del capricho.

Quien, por no tener voto en la materia presente, desee oír un juicio desapasionado acerca del mérito de Lope, lea lo que él mismo siente de sí, y de su conducta en esta parte, y podrá despues juzgar, si debe creer ó no, á quien por ser en cosa propia, acaso merece mas crédito que otro alguno. Hablando de los que aplaudian sus comedias, prosigue:

Mas ninguno de todos llamar puedo
mas bárbaro que yo, pues contra el arte
me atrevo á dar preceptos, y me dexo
llevar de la vulgar corriente, á donde
me llamen ignorante Italia y Francia.

Y antes habia dicho, hablando con la Academia Matritense:

Porque veais, que me pedis, que escriba,
arte de hacer comedias en España,
donde quanto se escribe es contra el arte;
y que decir, como se harán agora
contra el antiguo, que en razon se funda,
es pedir parecer á mi experiencia,
no el arte, porque el arte verdad dice,
que el ignorante vulgo contradice.

De aquí parece, que Lope conoció y aprobó las mismas reglas del teatro, que abandonó en sus comedias, obligado de lo que dice despues,

Y escribo por el arte, que inventaron
los que el vulgar aplauso pretendieron,
porque como las paga el vulgo, es justo
hablarle en necio, para darle gusto.

En lo qual nos viene á decir en limpio, que con pleno conocimiento de lo mal que hacia en pervertir las buenas reglas del teatro, quiso sacrificar á su propio interés el de las letras; cosa, que como no es la mayor hazaña que se puede contar de un sábio, tampoco creo, que puede conducir mucho á disculpar la conducta de Lope; pues acaso daria ocasion á que alguno creyese, que el numen poético que le inspiró su nuevo arte de hacer comedias, fué el mismo que pinta Persio en el prólogo á sus sátiras.

Magister ARTIS, ingenique largitor
venter......

No

No faltaron en aquella edad varones muy doctos, que reprehendiesen en sus escritos esta licencia con que Lope habia pervertido todas las reglas del poema dramático. Executólo en varias partes Miguel de Cervantes, y principalmente en su D. Quixote (94); D. Esteban Manuel de Villegas (95), Christoval de Mesa (96), Micer Andrés Rey de Artieda, dicho Artemidoro (97), Antonio Lopez de Vega (98), y otros muchos: pero ya estaba decretada la fatal decadencia del teatro; y quando el mal gusto llega á hacerse de moda en una nacion, es en vano quererlo combatir.

Á Lope de Vega siguió D. Pedro Calderon, con el acierto que se puede inferir por la idéa, que de sus composiciones dramáticas nos dá el autor de la disertacion sobre la comedia española.

" Es verdad, dice, que á Calderon le levantaron " altares, como á un Dios del teatro, y que su ingenio " superior tropezaba algunas veces con cosas inimita- " bles; pero acompañadas con otras tan poco nobles, " que se puede dudar, si la baxeza de ellas ensalza lo " sublime, ó si el sublime hace menos tolerable su ba- " xeza. Á nadie imitó, quando escribia de propósito: " todo lo sacaba de su propia imaginacion; abandonó " sus obras al cuidado de la fortuna, sin elegir las

cir-

(94) *Part.* 1, *cap.* 48.
(95) *Eróticas*, *eleg.* 7.
(96) *En sus rimas.*
(97) *En sus rimas.*
(98) *Democrito y Heraclito*, *diál.* 2.

» circunstancias nobles y necesarias de sus asuntos, y
» sin descartar las inútiles. Despreció el estudio de las
» antiguas comedias ; sus personas vagan desde el
» oriente al occidente, y obliga á los oyentes á que
» vayan con ellas ahora á una parte del mundo, ahora
» á la otra. La ufanía, el punto de honor, la penden-
» cia y bravura, la etiqueta, los exércitos, los sitios
» de plazas, los desafios, los discursos de estado, las
» academias filosóficas, y todo quanto ni es verosimil,
» ni pertenece á la comedia, lo pone sobre el teatro.
» No hace retratos, espejos, ni modélos, sino decimos
» que lo son de su fantasia. Es verdad, que para dis-
» culparle, quieren decir que retrata la nacion; como
» si toda ella fuese de caballeros andantes, y de hom-
» bres imaginarios.

» Pues ¿ que diré de las mugeres? Todas son no-
» bles, todas tienen una fiereza á los principios, que
» infunden en lugar de amor, miedo ; pero luego pasan
» de este extremo, por medio de los zelos, al extremo
» contrario, representando al pueblo pasiones violentas
» y vergonzosas, y enseñando á las honestas y incau-
» tas doncellas los caminos de la perdicion, y los modos
» de mantener y criar amores impuros, y de enredar
» y engañar á los padres, y de corromper á los do-
» mésticos, esperanzándolos con el fin de casamientos
» desiguales y clandestinos, en desprecio de la auto-
» ridad de los padres, disculpados solo con la pasion
» amorosa y extremada, que se pinta como honesta y
» decente, que es la peste de la juventud, y el escar-
» nio de la edad provecta. Es verdad, que en esta

» par-

» parte retrata mas de lo que era razon que se viese;
» pero retrata como honesto, y aun heroico lo que no
» es lícito representar, sino como reprehensible. Da al
» vicio fines dichosos y laudables; endulza el veneno;
» enseña á beberlo atrevidamente; y quita el temor de
» sus estragos.

» Hace hablar á sus personas una lengua sedu-
» ciente, con metáforas ensartadas unas en otras; y tan
» atrevidas y fuera del modo, que los sueños de los
» calenturientos de Horacio serian menos desvariados.
» No hablan ciertamente así las gentes á quienes no
» falta del todo el juicio, ni aún las mas apasionadas,
» siendo cierto, que les repugnan del todo las que
» llaman discreciones, y aún mas las erudiciones afec-
» tadas fuera de tiempo y sazon, equivocadas y traidas
» de los cabellos: y de todo ésto viste y engalana Cal-
» deron sus comedias. Sus amantes, sus desfavorecidos,
» á nadie se parecen, y así no retrata; antes bien desfi-
» gura y peca gravemente en esto contra la razon, y
» contra el arte de la comedia; y no sólo contra este
» poema, sino contra todos, porque toda poesía debe
» ser como la pintura, la qual consiste en la imitacion de
» la naturaleza ".

Y poco despues prosigue así. " El enredo hace toda
» la esencia de sus comedias: el caracter está absolu-
» tamente despreciado: rara vez se contenta con una
» materia simple y única; parece, que al contrario
» quiere sostener su genio con la variedad de accio-
» nes, que toma de dos ó tres asuntos. Parecióle, tal
» vez, que esta, que es verdadera pobreza, era riqueza

de

» de imaginacion. Mezcla, no liga, los asuntos; pero » de modo tan infeliz, que parece se ven representar » de una vez dos comedias, en tanto una escena de la » una, y en tanto de la otra: lo que es tan contrario á » las leyes del teatro, como á las del juicio: las reglas » y leyes del teatro, digo, que el exâcto conocimiento » del corazon humano sacó, y hizo seguras para excitar » y entretener el placer, que causan ciertas pasiones ".

Traigo las palabras de este autor, porque estoy enteramente conforme con su sentir en este particular; aunque no apruebo la vehemencia, que empléa en todo este discurso, en desacreditar lo que para con los hombres doctos siempre lo ha estado, y nunca llegará á estarlo para con el vulgo. Con igual satisfaccion mia repetiré aquí el juicio, que sobre estas materias ha hecho D. Ignacio Luzán (99), quando tratando de la comedia española, y de los que en ella se han señalado desde el tiempo de Lope y Calderon, hasta el nuestro, dice: " Me contentaré con decir por mayor » y en general, que en todos comunmente hallo rara in» geniosidad, singular agudeza, y discrecion, prendas » muy esenciales para formar grandes poetas, y dignas » de admiracion; y añado, que en particular alabaré » siempre en Lope de Vega la natural facilidad de su » estilo, y la suma destreza con que en muchas de sus » comedias se ven pintadas las costumbres y el caracter » de algunas personas. En Calderon admiro la nobleza

de

---

(99) *Poética, lib.* 3., *cap.* 15.

» de su locucion, que sin ser jamás obscura, ni afec-
» tada, es siempre elegante, y especialmente me parece
» digna de muchos encomios la manera y traza inge-
» niosa con que este autor, teniendo dulcemente sus-
» penso á su auditorio, ha sabido enredar los lances
» de sus comedias, y particularmente de las que lla-
» mámos de capa y espada, entre las quales hay algunas
» donde hallarán los críticos muy poco, ó nada que
» reprehender, y mucho que admirar y elogiar. Tales
» son las comedias: *Primero soy yo*, *Dar tiempo al tiem-*
» *po*, *Dicha y desdicha del nombre*, *Qual es mayor per-*
» *feccion*, *De una causa dos efectos*, *No hay burlas con*
» *el amor*, *Los empeños de un acaso*, y otras. Solís no
» es inferior á Calderon en la natural elegancia y
» nobleza de su estilo: ha escrito algunas comedias,
» dignos partos de tan elevado y culto ingenio, como
» *La Gitanilla de Madrid*, *El alcazar del secreto*, *Un*
» *bobo hace ciento*. Merecen tambien aplauso algunas de
» Moreto, y especialmente *El desden con el desden*; por-
» que la buena crítica, como enseña Horacio, no ha
» de llevarlo todo con tanto rigor, ni con tan escru-
» pulosa nimiedad, que repare en algunas faltas peque-
» ñas, quando todo lo demás de una obra es bueno:

Ubi plura nitent in carmine, non ego paucis ofendar maculis........

» *El hechizado por fuerza*, de D. Antonio Zamora, es
» una de las comedias escritas con singular acierto, y
muy conforme á las reglas de la poesía dramática:

N sien-

» siéndolo asimismo con poca diferencia *El castigo de* » *la miseria* del mismo autor. Tambien D. Francisco » Cándamo es digno acreedor de los elogios, y de la » estimacion con que yá el público ha recibido sus » obras, por su ingenio, su elegante estilo, sus noticias » no vulgares, y por el cuidado grande que manifestó » en la verosimilitud, decoro, y propiedad de los lances, » y de las personas. Finalmente D. Josef Cañizares, » tomando con prudente acuerdo una derrota mas pro» pia de la poesía cómica, que la que otros siguieron, » ha escrito muchas dignas de singular aplauso. En *El* » *domine Lucas*, en *El músico por el amor*, y en otras » he visto con particular gusto costumbres bien pin» tadas, y mantenidas hasta el fin, asuntos y estilo » propios de comedia, graciosidad en la accion misma, » y en las personas principales, y no como comunmente » se vé practicado en las comedias de otros autores, en » los dichos de un criado: circunstancias todas muy » apreciables, y que he buscado en vano en otros » cómicos «.

Además de estas comedias, que alaba nuestro autor, tenémos otras muchas, que no van tan apartadas de las reglas del arte, principalmente las de *D. Domingo de D. Blas*, *De fuera vendrá quien de casa nos echará*, *Ábre el ojo*, y otras de D. Francisco de Roxas, que sin duda fué el que observó con mas cuidado los preceptos de la poesía dramática: y si el autor de la disertacion sobre la comedia española hubiera podido cumplir la promesa, que allí hizo, de publicar juntas las comedias escogidas de éste y otros cómicos nues-

tros

tros con la correspondiente analisis y crítica sobre cada una de ellas en particular, nada tendríamos hoy que desear sobre este asunto.

La razon contra la moda, que D. Ignacio Luzán traduxo del francés de Mr. Nivelle de la Chaussée, es digna de qualquier elogio, y tiene tanto aire de original, que dificilmente se echará de ver en ella su orígen estrangero. Esta circunstancia no se encuentra en la traduccion, que acaba de publicarse de las dos comedias francesas de *El Avariento*, y *El Enfermo imaginario* del famoso Mr. Moliere. Quando la nacion logre un genio tan superior como el de este gran cómico, podrá esperar, que se restablezca la comedia española.

D. Agustin de Montiano, que ha manifestado particular esmero en ilustrar esta parte de nuestra poesía dramática, ha escrito yá todo quanto yo debia decir acerca del orígen y progreso de la tragedia española. Por eso me contentaré con extractar aquí lo que sobre este particular ha dicho nuestro autor en sus dos discursos. 6. *Tragedia.*

Señala el orígen de la tragedia española á los fines del siglo XV, ó principios del XVI, en que por varios antecedentes prueba haber escrito las suyas Vasco Diaz Tanco de Fregenál, y son tres, intituladas *Absálón*, *Amón*, *Saúl* y *Jonatás en el monte de Gelboé*, que no consta haberse impreso. Y de aquí concluye nuestro autor, que la tragedia española puede disputar la antigüedad, que á la suya dan los Italianos; los quales no se-

señalan otra mas antigua, que la *Sophonisba* del Trisino, y otra al mismo asunto compuesta en 1502 por Galeoto, Marqués de Carreto. Síguense á estas *La venganza de Agamemnon*, y *La Hecuba triste* del Maestro Hernan Perez de Oliva, publicadas con sus demás obras en 1586, y se compusieron antes de los años 1533 ó 34, en que falleció su autor. Estas dos tragedias, escritas en prosa, son muy arregladas al arte, y están compuestas con el mismo gusto de los Griegos.

De la *Nise lastimosa*, y *Nise laureada*, de Fr. Gerónimo Bermudez, publicadas por él mismo con el nombre supuesto de Antonio de Sylva en 1577, juzga nuestro autor ventajosamente, pues aunque faltó á alguna de las tres unidades, la sentencia y su hermosa y numerosa versificasion las colocan en un grado muy distinguido.

Juan de la Cueva publicó en 1588 quatro tragedias, intituladas: *Los siete infantes de Lara*, *La muerte de Ayax Telamón*, *La muerte de Virginia y Appio Claudio*, y *El Príncipe tirano*, de las quales juzga lo mismo que de las de Fr. Gerónimo Bermudez. Tambien cita nuestro autor *La honra de Dido restaurada*, y *La destruccion de Constantinopla*, ambas de Gabriel Lasso, impresas con su romancero en 1587; y aunque no hace allí juicio de ellas, le he oído decir, que no son muy recomendables, ni por su diccion, ni por su artificio.

No se ha publicado la de *Dido y Enéas* de D. Guillén de Castro, que por ser de tal autor, se puede creer que fuese buena: como tambien la de *Los amantes* de Micer Andrés Rey de Artieda, que se imprimió en 1581, y no se encuentra yá.

El

El célebre Miguel de Cervantes alaba mucho *La Isabéla*, *La Filis*, y *La Alexandra*; pero calla haber sido él quien las compuso, y no dice si se imprimieron. Tampoco se sabe, si se ha impreso la *Ifigenia*, que vió representar Alonso Lopez Pinciano, y el *Absalón*, que cuenta por suya Juan de Malára; aunque por lo que de ellas dicen uno y otro autor, se puede inferir, que serian regulares.

En 1609 se imprimieron cinco tragedias de Christoval de Virúes, intituladas: *La gran Semiramis*, *La cruel Casandra*, *Atila furioso*, *La infeliz Marcela*, y *Elisa Dido*. No carecen de primor, ni de algunos defectos: y la última es la mas ajustada á las reglas del arte. El *Pompeyo*, que en 1618 publicó Christoval de Mesa, tiene muchas desigualdades, y su autor no observó en ella las reglas que sabia.

Entre las obras de Lope de Vega se encuentran *El Duque de Viséo*, *Roma abrasada*, *La bella Aurora*, *El castigo sin venganza*, *La inocente sangre*, y *El marido mas firme*, que no son mejores que las comedias y tragi-comedias de este autor: y verosimilmente tampoco lo será la *Aristéa*, tragedia del mismo Lope, de que hay memoria en un catálogo de sus poesías. No merecen mas recomendacion la *Doña Inés de Castro* del Licenciado Mexía de la Cerda, y *Los siete infantes de Lara* de Hurtado Velarde.

Aunque nuestro autor nota, y con razon, algunas faltas en el *Hércules Furente* de Francisco Lopez Zaráte, publicado en 1651, cuenta esta tragedia española entre las menos irregulares, en atencion al alto y noble es-

tilo en que está escrita. *El Paulino* de D. Tomás de Añorbe y Corregel, publicado en 1740, tan léjos está de ser tragedia, que con mas razon pudiera llamarse entremés de la tragedia misma.

Concluiré la historia de la tragedia española, diciendo, que las mas correctas que hasta hoy se han escrito entre nosotros, son las que en nuestros dias ha publicado D. Agustin de Montiano: la *Virginia* en 1750, y el *Athaulpho* en 1753. Los que tienen voto en estos asuntos, creen, que en la *Virginia* su autor *observa rigurosa y sabiamente todas las reglas del teatro*; y que *es dificil ver otra pieza dramática mejor ideada, y desempeñada con mas habilidad* (100). Es digno de tenerse presente el juicio que de ambas tragedias acaba de hacer un escritor muy ingenioso de nuestro tiempo (101): » Los dos discretísimos, y juiciosísimos discursos sobre » las tragedias españolas, con las dos tragedias de *Virginia*, y *Athaulpho*, que en el año de 1750, y en el » presente 53 dió á luz el Sr. D. Agustin de Montiano » y Luyando......... harán visible á las naciones, que en » este siglo hemos logrado un Sophocles Español, que » puede competir con el Griego. Léjos de imitar á los » dos famosos trágicos Cornelio, y Racine, descubre y » enmienda sus defectos. No debilita la accion, ni la » duplica con el importuno episodio de un frio amor » de Theséo por Dirséa, como Cornelio en su Edipo.

» No

(100) *Memorias de Trevoux. Diciemb.* 1750, *art.* 150.

(101) *P. Isla, en el prólogo al tom.* 2 *del* Año Christiano, *traducido del P. Croisset.*

» No distrae la atencion á dos espectáculos tan opuestos,
» como son Hypolito derretido, y Phedra furiosa, como
» Racine en su Phedra. No habla campanuda y pompo-
» samente, como el primero en su Cina; ni describe
» la muerte de Virginia á manos del pundonoroso Lucio
» Virginio su padre, para librar á la honestísima Ro-
» mana de la brutal pasion del Decemviro Appio Claudio
» con la intempestiva florida amenidad, con que el
» segundo hace que Therámenes anuncie á Theséo la
» muerte de su hijo Hypolito despedazado por las garras
» de un dragon. En el Sr. Montiano hablan los Ro-
» manos con generosidad, pero sin fausto; los Godos
» con ferocidad, pero sin aliño; las pasiones con vi-
» veza, pero sin afectacion, y aunque ambas tragedias
» están principalmente fundadas en la pasion del amor,
» no es aquel que con tanta justicia condenan en ellas
» los críticos mas severos. El mismo Sr. Salignac de
» Fenelón, que con tanta razon, como vehemencia, de-
» clama contra el pernicioso abuso de manchar la se-
» vera honestidad de la tragedia con lances de amor
» profano, notando de esta intolerable impropiedad á
» los mas celebrados cómicos de su nacion, admitiria
» sin escrúpulo el decente, el puro, el castísimo amor
» de Virginia por su prometido Lucio Icilio, y el de
» Placidia por su marido Athaulpho. En una palabra,
» ninguno hasta ahora dió reglas mas precisas, mas me-
» nudas, mas comprehensivas, mas discretas, mas juicio-
» sas, mas cabales para la perfeccion, y para la uti-
» lidad de la tragedia que el Sr. Montiano; y ninguno
» las practicó mejor ". Mr. Hermilly acaba de publi-

car

car una traduccion francesa de la *Virginia*, y el primer discurso sobre las tragedias españolas, que le precede.

7. *Epopeya.* QUANDO los mismos Griegos y Latinos no pueden señalar, fuera de Virgilio y Homero, otro poeta, que se haya distinguido en la epopeya, sin incurrir en notables desaciertos, ¿que mucho será, que el poema épico no haya hecho gran progreso en la poesía castellana? Aunque se puede asegurar, que apenas en otra lengua vulgar se habrán escrito tantos poemas épicos, como en la nuestra.

Los Portugueses disputan á todas las demás la primacía en este asunto, fundados en el poema de la pérdida de España, descubierto con otros papeles en el castillo de Loufán, quando este se ganó á los Moros en tiempo de su primer Rey, esto es, á los principios del siglo XII. Este poema estaba escrito en lengua portuguesa, en versos de arte mayor, y de él trae algunas estancias Manuel de Faría y Sousa (102), asegurando, que quando se encontró, yá tenia muchas señas de antigüedad.

El mismo Faría, en la vida de Luis de Camoens, prueba, que el poema de las Lusiadas es anterior á los del Tasso, porque Camoens nació en 1517, y las Lusiadas se publicaron la primera vez en 1572; pero Tor-

(102) *Europa Portuguesa*, tom. 3, *part.* 4, *cap.* 9.

Torquato Tasso nació en 1544, y sus dos poemas empezaron á salir á luz nueve años despues del de Camoens, imprimiéndose la primera vez la *Jerusalén libertada* no compléta en 1581, y completa en Venecia 1582, y la *Jerusalén conquistada* la primera vez en 1592. De aquí deduce, que los Portugueses empezaron antes que los Italianos á tener el poema épico correcto: y en el discurso de sus comentarios sobre las Lusiadas, prueba, que el Tasso procuró imitar en muchas partes al Camoens, tomando de él los pensamientos mas escogidos.

Por lo que mira á la poesía castellana, no sé que se pueda señalar otro poema mas antiguo, que el de la *Vida y hechos de Alexandro*, compuesto por el Rey D. Alonso el Sábio: á que se sigue el de *Los trabajos de Hércules* de D. Enrique de Villena, y el de *Las fazañas de Hércules* de un anónimo. Juan de Mena tuvo la grandiloqüencia épica, que sobresale en sus obras á pesar de la rudeza de aquel siglo, y aún del esmero, que parece puso su autor en no hablar con propiedad, y en evitar los propios y naturales vocablos, procurando, siempre que podia, latinizar las voces, y no darse á entender tan facilmente. Este, y no otro, es el juicio, que de el estilo de Juan de Mena hace el autor del diálogo de las lenguas.

Parece que fué la epopeya donde nuestros poetas Castellanos quisieron estrenar su entusiasmo, quando iba naciendo entre nosotros la buena poesía en tiempo de Carlos V. Las acciones de este Monarca dieron abundante materia á los ingenios de aquel tiempo. D. Luis de Zapata escribió por entonces el *Carlos famoso*,

D. Gerónimo de Urréa el *Carlos victorioso*, y Gerónimo Samper la *Caroléa*; poemas todos de tan poca conseqüencia, como los dos de Christoval de Mesa, intitulados *Restauracion de España*, y *Las navas de Tolosa*.

Alonso Lopez Pinciano, que en otros escritos habia dado á entender, que sabia bien las reglas del arte, no las desempeñó con igual felicidad en el poema del *Pelayo*; como tampoco Francisco de Mosquera en su *Numantina*.

El poema de *La invencion de la Cruz* de Francisco Lopez Zarate fuera menos malo, sino incurriese en los mismos defectos, que las demás obras de este autor, en que la dureza del estilo, y la poca harmonía del verso, es igual á la falta de entusiasmo. La *Maltéa* de Hypolito Sanz, nada tiene de poema épico, ni aún el estilo: y casi lo mismo se puede decir del *Leon de España* de Pedro de la Vezilla, de *La Gigantomachia* de Manuel Gallegos, de *El Monserrate* de Christoval de Virúes, de *La Christiada* de Fr. Diego de Hojeda, de la *Nápoles restaurada* del Príncipe de Esquilache, de *El Cortés valeroso*, ó *Mexicana* de Gabriel Lasso de la Vega, del *Bernardo*, ó *Victoria de Roncesvalles* de Bernardo de Balbuena, de *La Saguntina* de Fr. Lorenzo Zamora, de *La Argentina* de D. Martin del Barco, de *El Macabéo* de Miguel de Sylveira, y del poema de *La creacion del mundo* de Alonzo de Azevedo.

Lope de Vega fué tan poco feliz en la epopeya, como en el drama. La *Dragontéa*, el *Isidro*, y la *Jerusalén conquistada* están llenos de infinitos defectos: y convendria, que se hubiera publicado el exâmen, que de el poema de la

Je-

Jerusalén hizo Juan Pablo de Martir Rizo, y he visto manuscrito en poder de D. Agustin de Montiano.

La *Conquista de la Bética*, compuesta por Juan de la Cueva, y publicada en Sevilla 1603, merece mas consideracion; pues aunque su autor falta allí á algunas leyes del poema épico, por ceñirse demasiado á la verdad de la historia, su alto, noble, y numeroso estilo, y la felicidad de los pensamientos, que rara vez le desampara, no permite que le coloquémos entre los poemas absolutamente malos.

A este se puede añadir la *Austriada* de Juan Rufo, y la *Araucana* de D. Alonso de Ercilla, que tan infelizmente continuó D. Diego de Santistevan. La *Austriada* tiene magestad, y sus versos son buenos; aunque algunas veces mezcla cosas baxas, y poco dignas de la epopeya. No es su menor recomendacion el elogio, que tiene al principio, de Lupercio Leonardo de Argensola. Ercilla tenia númen, y sabia las reglas del poema épico; aunque no todas veces las observó. En la *Araucana* hay pedazos excelentes; aunque no tanto como pondera Mr. Voltaire (103), que pasó á decir, que en todo él solo hay una cosa buena, y que todo lo demás no vale nada. Habla del razonamiento, que en el canto 2 de la primera parte hace á los Indios de Arauco el bárbaro Colocólo. Mr. Voltaire compara este razonamiento con el que al principio de la Iliada hizo Nestór á los capitanes Griegos, con motivo de la discordia origina-

---

(103) *Essai sur le poéme épique*, *chap*. 8.

nada entre ellos por una cautiva; y concluye, que lo de Ercilla es infinitamente mejor que lo de Homero, en quien halla muchas faltas. Este juicio no es el mas sólido; aun quando no fuese poco favorable á los escritos del mayor poeta de la antigüedad.

8. *Écloga.* Las coplas de Mingo Rebulgo, y los coloquios pastoriles de Juan de la Enzina están muy lexos de poderse llamar éclogas. Esta especie de poesía nació entre nosotros en el buen siglo, y la debémos á Boscán, Garcilaso, y D. Diego de Mendoza, que fueron los primeros, que empezaron á usarla con arte. Las de Pedro de Padilla son buenas; y lo serian mas, si en el cuerpo de ellas no hubiera inxerido las letrillas, que sin duda compuso á otros asuntos separados. Las del Príncipe de Esquilache, y las de Pedro Soto de Roxas no son las peores: como tampoco algunas de Lope de Vega, que merecen mas estimacion, que la mayor parte de sus demás obras. La *Bucólica del Tajo*, que Quevedo publicó con el nombre del Bachiller Francisco de la Torre, contiene excelentes éclogas. Francisco Lopez Zarate, que emprendió alguna vez esta especie de poesía, mostró, como en las mas de sus obras, su falta de genio para todo lo que pide soltura y facilidad en el estilo, y amenidad en la invencion.

D. Agustin de Montiano ha compuesto muy buenas éclogas, que si se publicáran, tendrian sin duda una aceptacion igual á la que han logrado otras composiciones suyas. Las éclogas venatorias del *Adonis* de D. Josef Porcél, que tampoco se han publicado, son

bue-

buenas; á que se añade la circunstancia de ser las primeras églogas venatorias, que se han escrito en castellano.

Garcilaso fué el primero, que empezo á usar de la oda con regularidad en la poesía castellana. Imitáronle despues Gerónimo Bermudez en los coros de sus tragedias, D. Francisco de Medrano, D. Estevan Manuel de Villegas, Fr. Luis de Leon, los dos Argensolas, y D. Francisco de Quevedo, principalmente en las que publicó con el nombre supuesto del Bachiller Francisco de la Torre. Medrano, y los Argensolas imitan la gravedad y juicio de Horacio: Villegas la suavidad y dulzura de Anacreonte; Quevedo el entusiasmo y grandiloqüencia de Píndaro, aunque en las odas, que publicó con el nombre del Bachiller de la Torre, á veces brilla mas la hermosura y harmonía de las palabras, que lo sublime de los pensamientos. Fr. Luis de Leon supo trasladar á sus odas todas las gracias de los Griegos y Latinos. D. Ignacio Luzán ha sucedido á estos grandes poetas, y es quien sostiene hoy entre nosotros el buen gusto de la poesia lírica. 9. *Oda.*

Tambien fueron Boscán y Garcilaso los que empezaron á usar de la elegía en la poesía castellana. Las de D. Estevan Manuel de Villegas son tan buenas como todas sus demás composiciones. Fr. Luis de Leon se aplicó á traducir algunas de Tibúlo. Tambien merecen 10. *Elegía.*

es-

estimacion las de el Príncipe de Esquilache, y las de D. Francisco de Quevedo, como asimismo las de D. Diego de Mendoza. Lope de Vega hizo algunas harto buenas; á que se pueden añadir las *Elegías sacras* del Conde de Rebolledo, que son una version parafrástica de los trenos de Jeremías.

11. *Idilio.* BOSCÁN dió principio al idilio por la traduccion de la fábula de Leandro, tomada del griego de Muséo. La historia de Piramo y Tisbe, y el canto de Poliphemo uno y otro traducido de Ovidio por Castillejo son excelentes; como tambien la *Fábula del Xenil*, compuesta por Pedro de Espinosa, y se halla en las *Flores de ilustres poetas de España*, publicadas por él mismo. Los idilios de D. Estevan Manuel de Villegas se acercan mucho á los de Theocrito, de quien traduxo alguno. Tambien merece estimacion el *Idilio sacro* del Conde de Rebolledo, que contiene la vida de Christo, sacada de los Evangelios. D. Francisco de Quevedo escribió tambien algunos idilios, que no son inferiores á los de Moscho, Bión, y Theocrito. D. Ignacio Luzán se distingue hoy en esta especie de composicion, y su idilio de Hero y Leandro es excelente.

12. *Sátira.* LAS coplas de Mingo Rebulgo son las primeras sátiras, que se han escrito en castellano despues de las que compuso el Arcipreste de Hita. Unos las atribuyen á Juan de Mena, otros á Rodrigo de Cota, y el P. Ma-

Mariana á Hernán Perez del Pulgar, que les puso sus notas. Boscán compuso una sátira contra los avarientos. Gerónimo de Villegas traduxo no mal la sátira décima de Juvenal. Las sátiras de Bartolomé de Torres Naharro deben leerse; y mucho mas las de Christoval de Castillejo, que tenia genio particular para esta casta de poesía. Entre sus demás composiciones satíricas se distinguen las coplas contra los versos amorosos, el capítulo del amor, las coplas escritas contra los que en su tiempo dexaban los metros castellanos por los italianos, el diálogo de las condiciones de las mugeres, el de la vida de Corte, el del autor y su pluma, y el diálogo de la verdad y la lisonja. Estas y otras composiciones de Castillejo abundan de una gracia y un donayre inimitables; y es menester confesar, que ninguno hasta su tiempo poseyó en el grado que él el arte de hacer ridículo el vicio. En la sátira los dos Argensolas imitan mas á Horacio; Quevedo, y D. Luis de Ulloa á Juvenal; Gongora á Persio. La sátira contra los malos escritores de este siglo, publicada con el nombre supuesto de Jorge Pitillas en el *Diario de los literatos de España* (104), es buena, y se conoce quan familiares eran á su autor los mejores originales de la sátira latina.

El poema didáctico no ha hecho entre nosotros gran progreso. En materia de moralidad y policía tenemos el

13. *Poema didáctico.*

(104) Tom. 7, art. 10.

el *Doctrinal de gentileza* del Comendador Ludueña, que se halla en el *Cancionero general* (105), los *Cien tratados de notables sentencias, asi morales, como naturales* de Melchor de Santa Cruz, impresos en Toledo 1576; las *Sentencias generales* de Francisco de Guzman, publicadas en Valladolid 1581, y las *Quatrocientas respuestas á otras tantas preguntas* de D. Fadrique Enriquez, Almirante de Castilla, impresas en Valladolid 1550. Estas respuestas del Almirante fueron dirigidas á Fr. Luis de Escobar, del órden de S. Francisco, autor de las preguntas.

De la arte política y militar tenémos la *Selva militar y política* del Conde de Rebolledo. Lorenzo Suarez de Figueroa tambien puso en verso las *Reglas militares*, que publicó en Venecia 1588, reduciendo á metro castellano la obra de Antonio Cornazán.

Los *Problemas* de filósofia natural y moral del Doctor Villalobos, publicados en Zamora 1543, y la *Suma de filosofia natural* de Alonso de Fuentes, impresa en Sevilla 1547, son dos poemas filosóficos. De geografía tenémos la *Descripcion del reyno de Gálicia*, hecha en verso de arte mayor por Luis de Molina, natural de Málaga, publicada en Mondoñedo 1550, que en su línea es un poema didáctico bien escrito. Paulo de Cespedes, natural de Córdoba, compuso en octavas un poema de la pintura, de que hay algunos fragmentos en el *Arte pictoria* de Francisco Pacheco. Las *Selvas*

Da-

(105) *En la edicion de Amberes* 1573, *pag.* 340.

Dánicas del Conde de Rebolledo, en que se describe la sucesion de los Reyes de Dinamarca, es una especie de poema genealógico.

AUNQUE Micer Andrés Rey de Artieda intituló *epigramas* una gran parte de sus poesías, no son estos los mejores, que se han escrito en castellano. Mejores son muchos sonetos de Lope de Vega, D. Luis de Ulloa, y los dos Argensolas, que guardan rigurosamente todas las leyes, que pide esta casta de composicion. 14. *Epigrama.*

COMO la poesía jocosa y ridícula pide un genio particular, que sepa bien el arte de hacer agradables los mas enormes despropósitos; no es mucho que entre tantas composiciones de esta clase, como tenémos en castellano, sean tan pocas las sobresalientes. Sónlo sin duda la *Moschea* de Josef de Villaviciosa, la *Gatomachia*, que Lope de Vega publicó con otras poesías baxo el nombre supuesto de Thome Burguillos, la *Proserpina* de Silvestre, la *Burromachia* de D. Gabriel Alvarez de Toledo, á que se pueden añadir algunas comedias ridículas, escritas con particular acierto, como *La muerte de Baldovinos* de D. Gerónimo de Cancer, y *El Caballero de Olmedo* de D. Francisco de Monteser. 15. *Poesía jocosa y ridícula.*

I V.

DE LAS COSAS QUE PERTENECEN Á LA POESÍA *Castellana.*

1. *Cosas que pertenecen á la poesía castellana.*

HAY además de estas, otras cosas, que aunque no son de la naturaleza de nuestra poesía, pertenecen á ella, y son parte de su historia; como las colecciones, que se han hecho de los poetas castellanos; los comentos, ilustraciones, y notas, que sobre los mas famosos de ellos se han escrito; las traducciones castellanas de diferentes poetas de otras naciones; y los autores, que en castellano han escrito de la poesía.

2. *Colecciones de los poetas castellanos.*

No sé que tengamos otra coleccion mas antigua de nuestras poesías, que la que en tiempo de D. Juan II hizo Juan Alfonso de Baena, y se halla manuscrita en la bibliotéca del Escurial. Esta coleccion, que se llama *Cancionero de poetas antiguos*, contiene los que precedieron al autor, y algunos de los que florecieron en su tiempo, de que yá he hablado en otra parte. Hernando del Castillo continuó esta misma idéa en su *Cancionero general*, que comprehende los poetas desde el tiempo de D. Juan II hasta el suyo, que se cree haber sido el de Carlos V. De este cancionero hay diferentes ediciones, mas ó menos aumentadas.

Ausias Izquierdo publicó en Valencia 1565 la primera

mera parte de otro cancionero intitulado *Relox de namorados*, en que recogió varias poesías de diferentes autores, cuyos nombres calla. Hállanse en él algunas buenas letrillas, y al fin diez sonetos, que manifiestan ser poeta quien los compuso. Las poesías de Ausias Izquierdo, que se insertan allí, están en lenguage valenciano.

Lorenzo de Ayala publicó en Valencia 1588 otra coleccion de romances amatorios de diferentes autores, intitulada *Jardin de amadores*; á que puede añadirse el *Romancero general* de Miguel de Madrigal, impreso en 1604; el de Pedro de Flores en Madrid 1614, y la primera parte del *Tesoro de divina poesía*, recogido de varios autores por Estevan de Villalobos, y publicado en Toledo 1587.

Pedro de Espinosa, natural de Antequera, compuso la primera parte de las *Flores de poetas ilustres de España*, impresa en Valladolid 1605, y contiene las mejores poesías de los que florecian en su tiempo; no siendo inferiores á las de los demás las composiciones del mismo autor de la coleccion, que puede pasar por uno de los mejores poetas de su siglo.

Seria materia muy prolixa, seguir aquí la historia de todas las colecciones grandes y chicas, que en varios tiempos se han hecho de nuestros poetas castellanos. Executaráse en el prólogo á la coleccion de las poesías castellanas selectas desde el orígen de nuestra poesía hasta el tiempo presente. Esta obra, prometida en parte por el autor de la disertacion sobre la comedia española, y malograda por su fallecimiento,

se está hoy trabajando por personas hábiles en estas materias, y que sabrán desempeñar las grandes ventajas, que sin duda conseguirá el público, en tener un cuerpo de nuestras mejores poesías, que en adelante pueda servir de modelo para fixar el buen gusto de la nacion en esta parte. El juicio, que acompañará á todas las piezas, de que se compondrá esta coleccion, justificará los dictámenes, que acerca de el estado actual de nuestra poesía, y desordenes introducidos en ella han manifestado yá en otros escritos suyos, algunos de los que trabajan en esta obra. Será conocido el mérito de muchos poetas nuestros, de que casi no habia memoria; y los extrangeros verán la injusticia con que han juzgado del talento poético de una nacion, cuyos verdaderos sentimientos en materia de literatura no se deben buscar en medio del vulgo, casi siempre corrompido, sino en los escritos de los hombres sábios, que conservan siempre el buen gusto, y el honor que es debido á las letras, y que se desentienden á veces de los desordenes con que se pervierte la buena economia de ellas, quando ven que aman la dolencia, los mismos de cuya curacion se trata.

3. *Comentos é ilustraciones á los poetas castellanos.*

LAS naciones cultas, que han llegado á penetrar los verdaderos intereses de las letras, reputan por una especie de pedentaria el furor con que en el siglo pasado una gran parte de los sábios se aplicó á comentar é ilustrar con sus notas toda especie de escritores antiguos malos y buenos. Como este género de escritos

se

se hizo de moda, los que no tenian talento para comentar los autores Griegos y Latinos, se contentaban con hacer glosas y comentos á los escritores vulgares mas famosos de su nacion; escritos por la mayor parte impertinentes, embutidos de una erudicion fuera de propósito, de observaciones que nada conducen á declarar la mente del autor comentado; llenos de paralelos forzados y violentos, y que rara vez acertaban á instruir al lector en lo que era del caso. El famoso autor de el escrito francés, que se publicó con el nombre supuesto de *Mathanasio*, logró desterrar de su nacion esta especie de mal gusto, que muy presto empezó á apoderarse de la nuestra.

Hernan Perez del Pulgar comentó las coplas de Mingo Rebulgo, que publicó en Madrid 1598. El Marqués de Santillana Iñigo Lopez de Mendoza comentó en prosa sus mismos *proverbios*, que juntos con las declaraciones, que á ellos tambien hizo el Dr. Pedro Diaz de Toledo, se publicaron en Sevilla 1532. En aquel tiempo era muy freqüente el comentarse los mismos autores; como lo executó Fernando de Ayala con sus *avisos*, que con sus declaraciones y comentos publicó en Salamanca 1557. Entre los manuscritos de la bibliotéca de la Iglesia de Toledo hay uno que se intitula: *Glosas sobre el primero, é segundo, é tercero libros de la Eneida de Virgilio, que fizo D. Enrique de Villena.* Un docto amigo mio, que ha exâminado este manuscrito, me dice: " Lo que resulta, parece ser que " Enrique de Villena traduxo toda la Eneida, y que " á ella agregó un proemio. Pero esta traduccion no

" está

„está en este código, que solo es glosas á la misma
„traduccion, y contiene únicamente las correspondien-
„tes al proemio, y á los tres primeros libros, como
„lo expresa el título; y el método es tomar el prin-
„cipio del verso ó claúsula, que quiere explicar, y
„luego á continuacion pone la glosa. El autor de las
„glosas no consta, y parece del modo de explicarse
„ser distinto, pero no fuera irregular, que el mismo
„Enrique hubiese glosado su traduccion, tomando el
„estilo de hablar en tercera persona, como si glosara
„obra agena, y el título que tienen estas glosas, dexa
„por lo menos equívoco, y probable, que sean del
„mismo". Á Juan de Mena comentó Fernan Nuñez de Guzman, llamado el Comendador Griego, cuya obra se imprimió en Sevilla 1520, y despues en Amberes 1552; á quien siguió despues Francisco Sanchez Brocense, cuya edicion se hizo en Salamanca 1582. Á D. Jorge de Manrique hizo diferentes declaraciones en prosa Luis de Aranda, que se publicaron en Valladolid 1552. Garcilaso de la Vega tiene tres comentadores, el Maestro Francisco Sanchez Brocense, que publicó sus notas en Salamanca 1574 y en 1581. Fernando de Herrera en Sevilla 1580, y últimamente D. Tomás Tamayo de Vargas en Madrid 1622. Tampoco faltó á D. Luis de Gongora quien le comentase; y cierto, que si algun poeta nuestro lo necesitaba, era este; porque de intento procuró ser tan obscuro, que ni sus mismos comentos han sido capaces de hacerlo perceptible. D. García de Salcedo Coronél, D. Josef de Pellizér, y Christoval de Salazar Mardonés

son

son sus intérpretes, que desempeñaron esta empresa con tan poca felicidad como otros, que en aquel tiempo escribieron diferentes apologías del estilo, que para entender ellos mismos, necesitaban de comentos.

Las traducciones de otros poetas extrangeros, que hasta hoy se han hecho en castellano, están tomadas del hebréo, del griego, del latin, del provenzal, ó lemosin, del portugués, del italiano, y del francés.

4. Traducciones castellanas de diferentes poetas de otras naciones.

Las del hebréo están sacadas de la Escritura. Fr. Luis de Leon traduxo al castellano algunos salmos, el capítulo último de los proverbios, y del libro de Job desde el capítulo 3 hasta el 12, y tambien el 19, 20 y 29, que se hallan entre sus demás obras. El Conde de Rebolledo traduxo todos los salmos, que intituló *Selva sagrada*, el libro de Job con el título *La constancia victoriosa*, y los trenos de Jeremías con el nombre de *Elegías sacras*. Todas estas obras, que son excelentes, se hallan en el tomo III de las suyas. Su autor asegura, que procuró ajustarse al original hebréo, valiéndose para ello de la traduccion castellana de la biblia impresa en Ferrara, que en sentir de los que entienden bien estas materias, es literalísima.

De Christoval de Mesa tenemos la version de los dos salmos *Super flumina Babilonis*, y *Beatus vir qui non abiit*, que andan con sus demás rimas impresas en Madrid 1607.

Entre las traducciones del griego tiene el primer lu-

lugar, la que Gonzalo Perez hizo en verso suelto de la Odisea de Homero, en que pocas veces se echará menos la grandeza del original. D. Nicolás Antonio habla de la traduccion de la Iliada manuscrita, que hizo en verso Christoval de Mesa, y no se ha publicado.

Pedro Simon Abril hizo la traduccion de la *Medéa* de Eurípides, que se publicó en Barcelona 1599. Juan Boscán traduxo del mismo Eurípides otra tragedia, cuyo título se ignora. Tambien traduxo del griego la fábula de Leandro del poeta Muséo, que anda con sus demás poesías impresas De Píndaro tenemos algunas odas traducidas con singular acierto por Fr. Luis de Leon.

D. Estevan Manuel de Villegas traduxo algun idilio de Theócrito, que entre otros se halla en el libro II de la segunda parte de sus poesías. De este mismo Villegas es la traduccion, que tenemos de Anacreonte, la qual se halla en el libro IV de la primera parte de sus obras, y es excelente. No lo es tanto la que del mismo Anacreonte hizo Don Francisco de Quevedo, que con las notas del mismo autor he visto manuscrita en poder de D. Agustin de Montiano. Mucho mejor es la traduccion de Phocilides hecha por el mismo Quevedo.

De Virgilio hay muchas traducciones castellanas. Es la mas antigua la que hizo de la Eneida D. Enrique de Villena, cuyas glosas se hallan en un manuscrito de la Iglesia de Toledo, de que yá hablé en otra parte. Esta traduccion no parece; y solo existen

las

las glosas á los tres primeros libros, y al prólogo, que á su traduccion puso el mismo D. Enrique. En una glosa del proemio dice así: » Aquí dice, que tardó en » facer esta traslacion un año, é doce dias; este año » entiéndese solar, é los dias naturales, á demostrar » que la graveza é la obra requeria tanta dilacion. » Mayormente mezclándose en ella muchos de estorbos, » así de caminos como de otras ocupaciones, en que » le cumplia de entender; é porque mas entienda, que » continuándose sin inmediar interpolacion se fazia » mejor, dice que durante este tiempo fizo la trasla» cion de la comedia de Dante, á preces de Iñigo » Lopez de Mendoza; é la rethorica de Tulio nueva » para algunos, que en vulgar la querian aprender; » é otras obras mejores de epistolas, é arengas, é pro» posiciones, é principios en la lengua latina, de que » fué rogado por diversas personas, tomando esto por » solaz en comparacion del trabajo, que en la Eneida » pasaba, é por abtificar el entendimiento, é disponer » el principal trabajo de la dicha Eneida, é pues por » ella fue fecho, en ella fue despendido. É fue co» menzada año de mil é quatrocientos é veinte é siete, » á veinte é ocho dias de Setiembre «. Resulta de aquí, que habiendo principiado su traduccion en 8 de Septiembre de 1427, y gastado en ella un año, y doce dias, vino á concluirla en 9 de Octubre de 1428.

Juan de la Enzina traduxo en verso castellano las éclogas, que dedicó á los Reyes Católicos, á cuyas acciones procuró aplicarlas. Esta traduccion se publicó con las demás obras suyas en la edicion de Zaragoza

1516; y en el prólogo dice: » É muchas dificultades » hallo en la traduccion de aquesta obra, por el gran » defeto de vocablos, que hay en la lengua castella- » na en comparacion de la latina: de donde se causa » en muchos lugares no poderse dar la propria signi- » ficacion. Quanto mas que por razon de metro é con- » sonantes será forzado algunas veces de impropriar las » palabras, é acrescentar, ó menguar, segun fiziere á » mi cargo............. Mas en quanto yo pudiere, é mi » saber alcanzare, siempre procuraré seguir la letra, » aplicándola á vuestras mas que reales personas «.

Gregorio Hernandez de Velasco traduxo la primera y quarta écloga, y toda la Eneida, que se imprimió en Toledo 1577. Esta traduccion, que pasa por la mejor, se imprimió sin nombre de autor la primera vez en Amberes 1557, con algunos errores, que se corrigieron en la segunda. Juan de Guzman, discípulo del Brocense, traduxo en verso suelto las geórgicas, y la écloga décima, impresas en Salamanca 1586. Al fin de las notaciones, que el mismo Guzman hizo allí sobre la geórgica III, se halla la traduccion de la primera écloga hecha en verso castellano por su maestro el Brocense.

Christoval de Mesa traduxo tambien las éclogas y geórgicas publicadas en Madrid 1618, y toda la Eneida en octava rima, impresa asimismo en Madrid 1615. La traduccion de estas mismas éclogas y geórgicas hechas por Fr. Luis de Leon, y publicada con sus demás poesías por D. Francisco de Quevedo en Ma-

drid 1631, es mucho mejor, y puede reputarse por una traduccion perfecta.

La traduccion del Arte poética de Horacio, hecha por Vicente Espinél, es excelente, y se encuentra al fin de sus poesías. Tambien la traduxo en verso castellano D. Luis de Zapata, y se publicó en Lisboa 1592. Fr. Luis de Leon traduxo algunas odas, que están con sus demás poesías impresas. Otras muchas se hallan traducidas con singular acierto por D. Francisco Medrano, entre sus rimas impresas en Palermo 1617, y por D. Estevan Manuel de Villegas en el lib. 1 de la primera parte de sus poesías; á que se pueden añadir las que traduxo el Brocense, D. Juan de Almeida, y D. Alonso de Espinosa, y se hallan al fin de las poesías, que D. Francisco de Quevedo publicó con el nombre supuesto de Francisco de la Torre. Christoval de Mesa traduxo la famosa oda, que empieza *Beatus ille*, y está con sus demás rimas publicadas en Madrid 1607. Yo no sé si seria en verso la traduccion castellana de Horacio, hecha por D. Sebastian de Covarrubias, que vió manuscrita D. Tomás Tamayo, segun dice D. Nicolás Antonio. D. Blás Nassarre tenia proyectada una edicion de todas las obras de Horacio, traducidas en verso castellano por diferentes; en que se recogian no solo las versiones yá publicadas de estos y otros autores, sino algunas inéditas, como son las que D. Agustin de Montiano tiene hechas del mismo Horacio.

Los libros de los Metamórfoses de Ovidio están traducidos en verso castellano por diferentes. La version

sion de Antonio Perez Sigler se publicó en Salamanca 1 80, y despues en Burgos 1609. Tambien los traduxo el Dr. Pedro Saynz de Viana, y Luis Hurtado. La que hizo Felipe Mey, y se publicó con otras obras suyas en Tarragona 1586, es buena, y acredita quan justa fué la estimacion, que de él hizo el sábio Arzobispo D. Antonio Agustin, que no solo le patrocinó, sino le fió la continuacion del poema á *la fuente de Alcovér*, á que el mismo prelado habia dado principio, con ocasion de haberla visto, visitando su diocesis.

Christoval de Castillejo traduxo la fábula de Piramo y Tisbe, y el canto de Poliphemo del mismo Ovidio, y andan con sus demás poesías. Christoval de Mesa traduxo tambien de Ovidio la fábula de Narciso, que está con sus demás rimas.

El Capitan Francisco de Aldana, que floreció en tiempo de Felipe II, traduxo en verso suelto las epístolas de Ovidio, segun asegura su hermano Cosme de Aldana, que publicó sus demás poesías en Madrid 1591, añadiendo, que no publicaba esta obra, por no encontrarse yá. La traduccion que D. Luis Carrillo hizo de los libros *del Remedio de amor*, y se publicó con sus demás poesías en Madrid 1613, es de poca conseqüencia.

De Tibulo tenemos algunas elegías traducidas por Fr. Luis de Leon. D. Juan de Xauregui traduxo en verso á Lúcano, cuya version se publicó despues de su muerte en Madrid 1684. Tambien hay memoria de otra traduccion, que del mismo poema hizo en octavas Gerónimo de Porres médico; cuyo manuscrito vió

D.

D. Tomás Tamayo de Vargas, como asegura D. Nicolás Antonio.

D. Josef Antonio Gonzalez de Salas traduxo la tragedia de Séneca intitulada *Las Troyanas*, que se publicó al fin de su ilustracion á la poética de Aristóteles, impresa en Madrid 1633. Esta traduccion se acerca tanto al original, que logró imitarle hasta en lo hinchado de la diccion.

Gerónimo de Villegas, Prior de Cuevas-Rubias, traduxo en verso de arte mayor la sátira décima de Juvenal, que se publicó al fin de la traduccion del Dante hecha por su hermano D. Pedro Fernandez de Villegas, impresa en Burgos 1515. Los libros *del rapto de Proserpina* de Claudiano están traducidos por Francisco de Faria en Madrid 1628. Y D. Juan de Iriarte me asegura haber visto manuscrito la *Thebaida* de Stacio, traducida en verso castellano por un autor del siglo pasado, de cuyo nombre no se acuerda.

De los libros de la *Consolacion* de Severino Boecio tenemos tres traducciones, y todas buenas. La de Fr. Alberto de Aguayo se imprimió en Sevilla 1530, y se cree ser la que alaba Morales en el discurso sobre la lengua castellana. La de D. Estevan Manuel de Villegas, que parte es en prosa, y parte en verso, es excelente, y se publicó en Madrid 1665. En poder de D. Agustin de Montiano he visto otra manuscrita del Dr. Pedro Saynz de Viana, que es harto buena, y está ilustrada con notas del mismo traductor. Los hymnos de Prudencio están traducidos por Luis Diez de Aux en Zaragoza 1619, y el poema del *parto de la*

Vir-

Virgen de Sannazaro por Gregorio Hernandez de Velasco.

Del provenzal, ó lemosin tenemos la traduccion de Ausias March, hecha por D. Baltasar de Romani, y publicada en Valencia 1539, y la que despues hizo Jorge de Montemayor, impresa en Zaragoza 1562, y despues en Madrid 1579.

Las *Lusiadas* de Luis de Camoens están traducidas del portugués al castellano por Luis Gomez de Tapia en Salamanca 1580, por Benito Caldera en Alcalá de Henares 1588, y tambien por Enrique de Garcés.

Los poetas Italianos se empezaron á traducir muy temprano entre nosotros. D. Enrique de Villena traduxo la comedia del Dante, como se dice en las glosas al proemio de su traduccion de la Eneida, que están manuscritas en la bibliotéca de Toledo, donde se añade, como la hizo á ruegos de Iñigo Lopez de Mendoza. D. Pedro Fernandez de Villegas, Arcediano de Burgos, traduxo despues esta misma comedia en verso de arte mayor, que ilustró con sus notas, y se publicó en Burgos 1515.

Hernando de Hozes traduxo en verso castellano los *Triunfos* del Petrarca, impresos en Medina del Campo 1554, y D. Nicolás Antonio habla de la traduccion castellana de las rimas del mismo Petrarca hecha por Francisco Trenado de Aillon. El mismo D. Nicolás Antonio asegura ser muy literal la version, que del *Orlando furioso* de Ariosto hizo Fernando de Alcozer, y se publicó en Toledo 1510. Tambien merece estimacion la que del mismo poema hizo D. Gerónimo de

Ur-

Urrea, y se imprimió en Leon de Francia 1556, en Bilbao 1583, y despues en Toledo 1586.

Del poema de las *Lágrimas de S. Pedro* de Luis Transilo hay dos traducciones, la una de Luis Galvez de Montalvo, publicada en Toledo 1587, y la otra de Juan de Sedeño. Otras dos traducciones hay del *Pastor fido* del Guarino; la primera por Christoval Suarez de Figueroa en Valencia 1609, y la segunda por Da. Isabél de Correa, publicada en Amberes 1694.

El poema de la Jerusalén de Torquato Tasso está traducido por Juan de Sedeño en Madrid 1587. Pero la mejor traduccion, que tenemos del italiano, es la que del *Aminta* del mismo Tasso hizo en verso suelto D. Juan de Xauregui, y se publicó con sus demás poesías en Sevilla 1618. Esta traduccion es tan excelente como su original. D. Josef Antonio de Xaraquemada, del Órden de Santiago, ha hecho la traduccion de la *Merope*, tragedia del famoso Marqués Maffei, que aún no ha salido á luz.

De los poetas Franceses tenemos muy pocas traducciones. La del *Cinna*, tragedia de M. Corneille, publicada sin nombre de autor en 1713 y 1731, es del Marquès de S. Juan. Mucho mejor que esta es, aunque hecha en prosa, la del *Britanico* de Mr. Racine, publicada con el nombre supuesto de D. Saturio Iguren en Madrid 1752, y es su verdadero autor D. Juan Trigueros. Esta es una traduccion bien hecha, y que acredita el buen juicio, y gusto de su autor, que por modestia ocultó allí su nombre. En la de la *Athalia* del mismo Racine hecha en verso, y bueno, por D.

Eu-

Eugenio de Llaguno (106), no se echa menos la magestad y delicadeza, que todos admiran en el original francés. D. Josef Antonio Porcél tiene traducida en verso la comedia francesa en prosa, que se intitula *La Dama Doctora*, de autor anónimo, contra los Jansenistas. Traduce tambien en verso suelto el *Facistol*, poema de Boileau. De *La razon contra la moda*, comedia traducida por D. Ignacio Luzan, y yá he hablado en otra parte. D. Alonso Dalda, natural de Granada, está actualmente traduciendo en verso suelto el poema del *Parayso perdido* de Milton; y esta es la única traduccion, que tenemos del inglés.

5. *Autores que en castellano han escrito de la poesía.*

D. Enrique de Villena fué el primer maestro de la poesía castellana, cuyos preceptos recopiló en su arte de la *gaya ciencia*. Habla de esta obra D. Nicolás Antonio (107), y dice como la tenia en su poder D. Francisco de Quevedo, quien aseguraba ser arte poética. D. Gregorio Mayans (108) ha publicado el antiguo extracto de este escrito.

Siguióle poco despues un autor llamado Segovia, que compuso *la gaya*, ó *consonantes*, cuyo manuscrito se conserva hoy entre los de la bibliotéca de Toledo. Como en D. Nicolás Antonio no hay memoria de este au-

(106) *Despues de escrita esta obra, se publicó la* Athalia *en Madrid* 1754.
(107) *Bibl. Hisp. vet. tom.* 2, *lib.* 10, *cap.* 4, *num.* 163.
(108) *Orígenes de la lengua española, tom.* 2.

autor, ni de su escrito, y es este uno de los monumentos mas importantes así de nuestra lengua, como de nuestra poesía, me detendré aquí á dar una idea de todo él, tal qual se halla en el manuscrito de dicha bibliotéca.

Este es un tomo manuscrito en folio escrito en papel, ~~que tiene por título~~ de la parte de á fuera *La Gaya,*
ia, y está dirigido á D. Alonso
de Toledo, en un proemio muy di-
utor recopiló la historia, y hechos
ore. Fáltale la primera oja, donde
del autor, y tambien le falta el
solo resulta, que su apellido era
iliar, ó muy protegido del Sr. Car-
edad, y que habia escrito en verso
mismo Prelado. El tiempo en que
puede inferirse de los sucesos,
fue desde el año 1474, hasta el
xpresa el Concilio de Aranda, ce-
rrillo en 1473, y tambien la muerte
e fué en el año siguiente 1479, y
on de los errores de Pedro de Osma
D. Alonso Carrillo en 1476, y no
como este, si hubiese yá ocurrido,
abla hácia el fin del proemio.
todas estas cosas brevemente por
onocido, que vuestro claro ingenio,
odavia vos incita, y llama, quando
os tan altos y excesivos negocios,
de los antiguos filósofos, y sábios

PUJOL
7.31

Autores que en castellano han escrito ~~de~~ de la poesía.
INTERESANTE.

» por sus volúmenes, libros, y tractados; rescibiendo
» en aquello mayor consolacion, y deleyte que en un pla-
» centero, y deleytoso vergél de odoríferas plantas, y
» flores. Y así por esto, como porque yo soi venido en
» tal hedat, que por curso natural me fallo cercano á
» mi corrupcion, quise fazer, y ordenar este tratado, é
» indocta obra conteniente dos fines, ó respectos. Uno,
» que pues en vuestra muy magnifica casa he gastado gran
» parte de mi vida, y he rescibido en ella mayores
» beneficios, y mercedes, que mi servicio pudo, nin
» puede merescer, quiero que quede en ella alguna por
» contino miradero, que sostener pueda la memoria de
» mi nombre, porque aun despues de mis dias vuestra
» Señoria sea de aquella servido. Lo otro, porque como
» dixe (109), aunque de esta *Ciencia gaya* haya habido
» muchos, y prudentes actores, paresce, que todos aque-
» llos, que della fablaron, la pusieron en el latin, y
» en estilo tanto elevado, que pocos de los lectores
» pueden sacar verdaderas sentencias de sus dichos,
» quise yo deso que mi flaco ingenio comprehender
» pudo, escribir algo de ello en el romance so estilo
» baxo, y homilde, aunque non tan compendioso como
» ellos lo escribieron, con animo, y voluntat, que assi
» aquellos, que de vuestra muy magnifica casa á este
» estudio, y ejercicio se quieran dar, como los otros
» estraños, á cuyas manos aquesta mi obra verná, hayan
» é puedan haver la platica de esta ciencia, y le sea
» assi

(109) *De esto diria en el principio del proemio, que ahora falta.*

» assi familiar, que no se les pueda esconder entre » los puntos, y pausas de la rethorica nueva de Tulio, » sacándola de alli con vivo entendimiento, como aquel » sea lumbre que infunde Dios en el anima del buen » varon ".

Entre este proemio, y el principio de la obra parece faltan bastantes ojas; y puede presumirse que fuese el tratado de preceptos, y reglas para la inteligencia y práctica de la *Ciencia gaya*, que promete, y solo aquí pudo estar, porque despues no hay discurso alguno, ni otra cosa en toda la obra que puros consonantes. Al proemio falta tambien el fin, y despues empieza la obra en esta forma.

» *PRINCIPIOS, Ó RAYCES DEL LIBRO DE LOS Consonantes.*

» a	Dar	trae	Acaba
» e	ser	rie	ceba
» i	ir	cree	giba
» o	flor	loe	roba
» u	mur	rue	suba
» Dad		vea	Caza
» sed	as	mia	freza
» id	es	loa	niza
» ud	is	rua	Roza
	vos		muza
» sal	sus	Ay	Saca
» el		Rey	Seca

»	vil		oy	pica
»	Sol	ax	muy	toca
»	Saúl	Relex		luca
		dix	feo	
		vox	rio	
»	an	grux	gruo	
»	en	caz	loo	
»	fin	fez		
»	don	fiz	Ama	papa
»	un	voz	Dema	quepa
»		luz	Rima	tripa
»			doma	copa
»			pluma	chupa
»	dada	tacha	sana	Carra
»	quepa	pecha	sena	guerra
»	pida	dicha	mina	mirra
»	toda	cocha	dona	borra
»	cuda	lucha	una	burra
»	Gafa	paja	daña	Para
»	vefa	teja	deña	pera
»	rifa	guija	lyña	mira
»	mofa	moja	doña	ora
»	bufa	puja	uña	cura
»	faga	vala		
»	llega	vela		
»	liga	fila		
»	voga	sola		
»	Juga	mula		

calla

» calla
» vella
» milla
» olla
» pulla

De esta manera sigue largamente por muchas terminaciones, sin guardar órden alfabético, sino variando por las vocales al modo de paranomásias. Despues sigue una tabla, ó índice con este título: *Tabla del libro de los consonantes, que se sigue adelante*: y en ella va poniendo las voces, á que despues aplica consonantes con los folios en que están colocadas. Acabada la tabla, empieza la obra, que tiene este título: *Síguese la obra de los consonantes, sacados de los principios primeros, y siguiendo las especies de cada uno.* Redúcese todo lo restante de la obra á una copiosa selva de consonantes, así en verbos, como en nombres; y el único órden, que se advierte en ella, es el de colocarlos en cada terminacion, ó final por el órden de las vocales, al modo que hizo en los *principios, ó rayces.* Sirva de exemplo este fragmento de los consonantes, que se ponen baxo la terminacion *za*.

» tenaza	reza	hariza	goza	cruza
» cachaza	beza	atiza	poza	luza
» romaza	crueza	batiza	empoza	nuza
» pelaza	pereza	matiza	alhoza	alcuza
» pelmaza	vileza	ceniza		aguza

» mor-

» mordaza simpleza	mestiza		lechuza
» ormaza destreza	melliza		menuza
grandeza	tomiza		desmenuza
largueza			

Esta obra, que es utilísima para conocer el acento con que en aquel siglo se pronunciaba un gran número de voces castellanas, y por consiguiente para saber su ortografía, y que puede reputarse como un tesoro de nuestra lengua, lo es tambien para decidir en algun modo la duda, que D. Nicolás Antonio (110) excitó acerca del arte de la *Ciencia gaya*, pretendiendo que no fuese arte poética, sino de retórica, para lo qual alega un pasage de Guillermo Catél, en su historia francesa de Languedoc, que al parecer lo prueba. Paréceme casi cierto, que la *Ciencia gaya* era arte de poesía; lo uno, porque D. Francisco de Quevedo, que tuvo en su poder la *Gaya ciencia* de D. Enrique de Villena, aseguró ser *arte poética*; y no es creible, que Quevedo se engañase tan facilmente sobre el contenido de una obra, que tenia delante, y no podia dexar de entender. Lo otro, porque nuestro Segovia dice, que va á escribir de la *Ciencia gaya*, y esto para que sirviese de principio, y como proemial á una obra de puros consonantes, que solo puede servir para poesía. Con que parece, que en España por aquel tiempo la *Gaya ciencia* se entendia ser *arte poética*. Y pudiera decirse, que fué reglas de retórica acomodadas á la poe-

(110) *Bibl. Hisp. vet. tom.* 2, *lib.* 10, *cap.* 4, *n.* 163.

poesía, y que á esto aludió Segovia en aquellas palabras: *Hayan, ó puedan haber la plática desta ciencia, y le sea assi familiar, que non se les pueda escender entre los puntos, y pausas de la rethorica nueva de Tulio.* Parece que esta *Retórica nueva de Tulio* es una obra compuesta por D. Enrique de Villena con este mismo título, como consta por las glosas á la traduccion de la Eneida de Virgilio del mismo D. Enrique, de que yá hablé en otra parte: y siendo quizá obra puramente de retórica, pudo no ser tan acomodada para la poesía, y que en esto trabajase despues nuestro Segovia, haciendo servir las reglas con mas proporcion y claridad para la *Ciencia gaya.*

Á Segovia siguió Juan de la Enzina, que floreció en tiempo de los Reyes Católicos, y compuso en prosa una *Arte de poesía castellana*, que consta de un prólogo, y nueve capítulos. Dirigióla al Príncipe D. Juan, y se halla al principio del cancionero de sus obras, impreso en Zaragoza 1516.

Miguel Sanchez de Viana compuso tambien una *Arte poética castellana*, que se imprimió en Alcalá de Henares 1580. Gerónimo de Mondragón publicó en Zaragoza 1593 el *Arte para componer en metro castellano*, dividido en dos partes. En la primera trata de lo que es verso, de quantas maneras sea, y como se componga: y en la segunda, del modo de componer los poemas. La *Filósofia antigua poética* de Alonso Lopez Pinciano, impresa en Madrid 1596, comprehende las reglas de la buena poesía, aplicándolas á la castellana, aunque su estilo no es el mas agradable. La *Arte poética espa-*

ñola,

ñola, que se publicó con el nombre de Juan Diaz (ó Garcia) Rengifo en Salamanca 1592, y despues en Madrid 1644, es obra del P. Diego Garcia Rengifo, de la Compañia de Jesus.

Luis Alonso de Carvallo exâminó muy menudamente todo quanto pertenece á la parte thecnica del verso castellano en su *Cisne de Apolo* impreso en Medina del Campo 1602; como tambien D. Juan Caramuel en su *Ritmica*. Entre las obras de Christoval de Mesa, publicadas en Madrid 1607, hay un compendio del arte poética en verso, que merece ser leido.

Gonzalo Argote de Molina compuso un discurso sobre la poesía castellana del libro del *Conde Lucanor* del Infante D. Manuel, que se publicó al fin de dicho libro en la edicion de Madrid 1642. Tambien merecen estimacion las *Tablas poéticas* de Francisco Cascáles, impresas en Murcia 1617, que no son otra cosa que una poética puesta en diálogos. Pedro Soto de Roxas compuso un *Discurso sobre la poética*, en el qual trata menudamente de las partes de la poesía, y en especial de la estructura y medida del verso castellano. Este discurso, que se halla al principio de sus *Rimas* impresas en Madrid 1623, fué con el que su autor dió principio á la *Academia selvage* de Madrid, que empezó en el año 1612. No quisiera hablar del *Nuevo arte de hacer comedias* de Lope de Vega, impreso con otras rimas suyas en Madrid 1613, porque no le contemplo el mas arreglado: como tampoco del tratado de *Poesía vulgar en lengua castellana*, que compuso y publicó en 1565 Pedro Seraphi, pintor de Barcelona,

por-

porque no sé si pertenece mas bien á la poesía catalana, que á la castellana. De las traducciones, que en verso castellano hicieron de la poética de Horacio Vicente Espinél, y D. Luis de Zapata, yá dixe en otra parte.

Juan Paez de Castro, Cronista del Emperador Carlos V, traduxo la poética de Aristóteles, que despues ilustró y explicó docta y difusamente D. Josef Antonio Gonzalez de Salas, en el tratado que intituló: *Nueva idéa de la tragedia, ó ilustracion última del libro singular de poética de Aristóteles*, y se publicó en Madrid 1633. El *Libro de la erudicion poética* de D. Luis Carrillo, publicado con sus rimas en Madrid 1613, y el discurso apologético en defensa de la poesía, que compuso D. Fernando de Vera, acreditan lo mucho, que uno, y otro autor habian leido en una edad muy corta; pues el primero le escribió antes de los 25 años, y el segundo á los 16. La *Poética* de D. Ignacio Luzan, impresa en Zaragoza 1737, es el mejor escrito, que tenemos de esta clase: y si su autor hace de él la segunda edicion mas aumentada, que medita, no nos dexará cosa que desear en este asunto.

Sobre la comedia española ha escrito D. Blás Nassarre la disertacion, ó prólogo, que sin nombre de autor precede á la segunda edicion, que de las comedias y entremeses de Cervantes se hizo en Madrid 1749, escrito cabal y perfecto en su línea; si se dexa á parte la vehemencia, que era tan natural á su autor, y que reyna en todas sus obras.

El discurso sobre las tragedias españolas de D. Agustin de Montiano, impreso en Madrid 1750, y

reimpreso tambien allí el mismo año, contiene un desagravio de la nacion, y un convencimiento de la suma facilidad con que el autor Francés del teatro cómico español aseguró no haber habido, ni haber ahora tragedias escritas en castellano. Como para esto se citan las tragedias castellanas, que pudo descubrir la diligencia del autor, pasa luego á exâminar cada una de por sí, tocando con este pretexto, las reglas que pide este dificil drama, y demostrando por este medio los caminos por donde nuestros poetas en el siglo pasado se apartaron del buen gusto en esta parte. Para hacer esta verdad mas sensible, añadió una tragedia suya intitulada *Virginia*, hecha con todo el rigor del arte, exâminándola despues con grande exâctitud por medio de una análisis, en que va aplicando los preceptos á los mismos lances de ella. El estilo en la prosa, y en el verso ~~suelto, de que usó, es~~ puro, claro, y nervioso; los reparos sólidos, el modo con que los declara, modesto; y no hay en toda esta obra pensamiento, ni expresion, que no acredite el buen juicio con que está escrita.

El segundo discurso sobre las tragedias españolas del mismo autor, impreso en Madrid 1753, tiene al fin el *Ataulpho*, tragedia escrita tambien con todo el rigor del arte. La introduccion corrobora el empeño del primero, aumentando el número de las tragedias españolas con la cita de otras varias descubiertas despues, de que hize el extracto en otra parte. Probada así la antigüedad de la tragedia española, deduce de todo lo que ha dicho, que sin duda era esta enton-

ces

ces tan freqüente entre nosotros como la comedia, lo que apoya con bastantes noticias y fundamentos. De aquí deduce el principal objeto de este discurso, esto es, que es muy verosimil, que no se ignorase entonces el aparato, de que hoy se sabe tan poco: y con efecto lo encuentra en la *Filosofía antigua poética* de Alonso Lopez Pinciano, al que toma por texto para ilustrar quanto conduce á esta parte esencialísima de la perfecta representacion. Nada omite de lo necesario á la voz, y al gesto, exôrnándolo con la autoridad de escritores antiguos y modernos, y con observaciones propias muy acomodadas á la inteligencia y práctica de las reglas que establece. En el estilo, en los pensamientos, y en la erudicion, es este segundo discurso igual al primero.

Conclusion de este escrito.

HEMOS descubierto yá las fuentes, de que se deriva la poesía castellana, y como dimana ésta de las otras poesías mas antiguas; el tiempo en que empezó á nacer, como fué creciendo, y los aumentos y decadencias que hasta nuestro tiempo ha tenido, así en general, como en cada una de sus principales especies. Pues hasta hoy no se ha descubierto otro monumento mas antiguo de nuestra poesía, que los escritos de Gonzalo de Berceo, nos contentarémos por ahora con fixar su orígen hácia los principios del siglo XII, hasta tanto que la diligencia de nuestros sábios descubra otros monumentos mas antiguos, capaces de aclarar este y otros puntos no menos esenciales de la historia de la poesía castellana. Colocada en este siglo

la época de su nacimiento, se hallará, que nuestra poesía nació al mismo tiempo que la vulgar italiana, 3510 años despues del principio de la poesía hebréa en Jubal hermano de Noé; 1128 años despues de la decadencia de la misma poesía de los Hebréos, que se siguió á la ruína de Jerusalén en tiempo de Tito año 72 de Christo; 2564 años despues de haber nacido la poesía griega en Femonoe, que 1364 años antes de Christo empezó á poetizar; 1439 años despues del nacimiento de la poesía latina en Livió Andronico, que empezó á poetizar en la Olimpiada 135, siendo Cónsules C. Claudio Centon, y M. Sempronio Tuditano; 560 años despues de la total decadencia de ambas poesías latina y griega en el año 640 de Christo, en que falleció el Emperador Heraclio; 500 años despues de la entrada de la poesía arábiga en España, con la venida de los Moros año 714 de Christo; 100 años despues del nacimiento de la poesía portuguesa año 1100 en Gonzalo Hermiguez, y Egas Moniz; otros 100 años despues del principio de la poesía provenzal año 1100 de Christo, en tiempo de Guillermo VIII, Duque de Aquitania; y 250 años antes de la ruína de la misma poesía provenzal en el de 1450 de Christo, en que falleció Ugo de San Cesar, que se cree haber sido el último poeta Lemosin, que merece atencion.

Si en algo puede ser util el calcular los tiempos por órden á las épocas del orígen y progreso de la poesía castellana, para conocer y ordenar esta parte de la historia literaria, hallarémos que el año 1753

de

de Christo, en que esto se escribe, es el 553 del nacimiento de nuestra poesía á principios del de 1200 en el Monge de Bercéo; el 346 del primer aumento de ella en el de 1407, en que empezó á reynar D. Juan II; el 253 del principio de nuestra buena poesía en el de 1517, en que empezó el reynado de Carlos V; el 132 de su decadencia en el de 1621, en que entró á reynar Felipe IV; y el 39 del principio de su último restablecimiento en el año 1714, en que se fundó la Real Academia Española, de donde han salido los buenos poetas de nuestro tiempo; y de cuyo zelo puede la nacion esperar, que la poesía castellana volverá á ponerse sobre el buen pie en que estuvo en su siglo de oro, no consintiendo, que en adelante se vuelvan á introducir en ella los desordenes, que hasta hoy han pervertido, y desfigurado esta parte de nuestra literatura.

Exoriare aliquis nostris ex ossibus ultor,
qui face Barbatos, ferroque sequare Perotos.

TABLA

DE LOS ARTÍCULOS EN QUE SE DIVIDE este escrito.

I.

Fuentes de que se deriva la poesía castellana.

II.

Orígen, progreso, y edades de la poesía castellana en general.

III.

Principio y progreso de la poesía castellana en cada una de sus principales especies en particular.

IV.

De las cosas que pertenecen á la poesía castellana.

FIN DE LA TABLA.

